VIERNES 2
DE MAYO DE 2025
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 49.013
24 PÁGINAS

PRECIO
LUNES A VIERNES $1.500
SÁBADOS Y FERIADOS $2.500
DOMINGO $3.000
RECARGO ENVÍO FUERA
GRAN MENDOZA $100

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 10° / MAX 23°
Algo nublado con descenso de la temperatura, vientos moderados del sector sur rotando al noreste. Poco nuboso en cordillera.

Hecho en Mendoza

Luisana Lopilato, la sommelier de "Mensaje en una botella"

PÁGINA 16

GESTIÓN NACIONAL

El mendocino Luis Pierrini es el nuevo secretario de Transporte

PÁGINA 7

VITIVINICULTURA

Reeligieron a Panella como presidente de Fecovita

PÁGINA 8

SOLIDARIDAD

Luna consiguió $10 millones y podrá ser operada

PÁGINA 9

Cornejo: "Hagamos cobre, hagamos mejor vino y cuidemos el agua"

LA

ELEMENTOS. El Gobernador con la roca con cobre, la botella de vino y el vaso con agua. Golpe de efecto.

En un discurso de una hora y media que abrió el período de sesiones ordinarias de la Legislatura, el gobernador sostuvo que tiene un "plan consistente" contra la inseguridad y presentó medidas más rigurosas para quienes cometen delitos menores. Con un gesto inesperado, mostrando una piedra de cobre, una botella de vino y una copa de agua, pidió que la minería, la vitivinicultura y el cuidado del ambiente convivan. Vaticinó que la explotación del cobre traerá prosperidad a la provincia. Anunció una reducción de la tarifa eléctrica para el trimestre en curso, aplicación de la SUBE en toda la provincia, una reforma parcial de la Ley de Educación y un nuevo plan para la disposición de residuos. No habló de las elecciones ni hubo grandes anuncios de obra. El PJ criticó con dureza y habló de "un fin de ciclo" del mandatario. Faltazos de intendentes y legisladores opositores, además de algunos oficialistas. Si bien anticipó que hablaría del futuro, la mayoría de su mensaje lo dedicó a un balance de lo hecho.

PÁGINAS 2 A 7

ANÁLISIS

Una apuesta a la minería con la macro ordenada

José Luis Toso
jtoso@losandes.com

SEGURIDAD

Harán cárcel para autores de "pequeños delitos"

SERVICIOS

Las tarifas de electricidad bajarán 4% hasta julio

OBRAS

Salud, una de las áreas con más anuncios para este año

DANIEL CABALLERO/LOS ANDES

DEMORADO. El gobernador, Alfredo Cornejo, apuró tanto el paso que dejó atrás a su vice, Hebe Casado, que salió a recibirlo.

Cornejo presentó a la minería como "motor del progreso"

ASAMBLEA LEGISLATIVA. El Gobernador abrió el período de sesiones ordinarias de la Legislatura con una fuerte apuesta al desarrollo sustentable.

Al Gobernador le llevó una hora y 35 minutos leer las 20 páginas del discurso que tenía preparado. Aunque en algunas ocasiones se salió de libreto.

Fuera del discurso escrito y en un momento inusual para este tipo de actos, el gobernador Alfredo Cornejo hizo una puesta en escena en plena Asamblea Legislativa para proponer una armonía entre la industria vitivinícola, el ambiente y la actividad minera y sentenció que la minería "será el motor del progreso" de la provincia.

"En este segundo mandato, nos hemos propuesto abrir la casa al progreso. Y la minería será el motor de ese progreso. Un progreso que respeta el agua, respeta el medioambiente y respeta a las próximas generaciones", expresó. Luego puso sobre la mesa una roca y sostuvo: "Este producto puede darle riqueza a Mendoza, la riqueza que le hace falta. Este producto puede contribuir al ambiente en la electro movilidad, este producto tiene una demanda clave para las próximas décadas, este producto puede hacer próspera a Mendoza".

Y agregó Cornejo: "Además, no tiene por qué ser incompatible con el vino". En ese momento colocó, al lado de la roca, una botella con el producto más importante de Mendoza. La creativa alusión a la minería y el vino provocó los aplausos oficialistas más largos.

"Somos reconocidos y premiados en el mundo por esto, nuestra marca indeleble la produce esta maravillosa industria, la más competitiva del mundo", señaló con la botella de vino en la mano. Pero enseguida tomó de nuevo la roca y afirmó: "queremos tener el mismo prestigio y cuidado ambiental para este producto y ser reconocidos en el mundo como grandes productores de cobre para mejorar el ambiente de nuestro planeta".

"Hagamos cobre, hagamos mejor vino y cuidemos el agua", cerró el gobernador, sumando la copa de agua como tercer elemento de un conjunto a su juicio armónico, y con la vicegobernadora Hebe Casado sonriendo y aplaudiendo a rabiar a su lado. "Necesitamos riqueza. El ordenamiento de la macro no es suficiente, salarios mas altos nos darán el petróleo y la minería fundamentalmente", agregó.

Minería

Previo a esta "salida del discurso", el gobernador había mencionado que "durante el último año, Mendoza ha dado pasos firmes y concretos hacia el desarrollo de una minería moderna, transparente y sostenible" y, en esta línea, mencionó la implementación del nuevo Código de Procedimiento Minero y la renovación de la autoridad ambiental minera.

También planteó que un hito clave ha sido la creación de Malargüe Distrito Minero Occidental, que llegarán los 27 proyectos de la segunda etapa a la Legislatura en mayo para la ratificación de la Declaración de Impacto Ambiental, y que otros 50 se sumarán luego.

Resaltó que la provincia se incorporó a la Mesa del Cobre y se unió a la Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas. Asimismo, que se posiciona como un hub financiero regional, al haber sido sede de la primera ronda de negocios de América Latina, junto a la Bolsa de Toronto (que conecta inversores con experiencia en el mercado financiero con titulares de los proyectos que requieren capital).

En cuanto a los proyectos más relevantes, Cornejo mencionó que el Proyecto San Jorge Cobre Mendocino, "podría convertirse en el primer productor de cobre de Argentina, con una inversión de más de U$S550 millones y 3.900 empleos directos e indirectos" (lo que despertó otro efusivo aplauso) y el avance de PRC, "cuya planta piloto deberá entrar en operación este año y que permitirá abastecer la demanda nacional con este insumo estratégico".

Petróleo

El otro sector que Cornejo planteó como fundamental para generar riqueza y salarios más altos, fue el de los hidrocarburos. Resaltó que, en 2024, en un contexto de fuerte captación de inversiones en el petróleo no convencional de Neuquén, Mendoza logró crecer en la producción convencional. "No sólo evitó la caída, sino que aumentó más de 1%, alcanzando los 20,6 millones de barriles", dijo.

Señaló que se adjudicaron cinco áreas petroleras, tres de ellas exploratorias y dos con cesiones de explotación, bajo el modelo de licitación continua, con más de U$S 30 millones previstos en inversión para los próximos tres años. Y anunció que este año lanzarán una licitación de 12 áreas para exploración y 3 para explotación.

"Finalizamos exitosamente el Plan Andes, un proceso histórico de cesión y prórroga de áreas antes operadas por YPF. Hoy, nuevos operadores con foco en la eficiencia gestionan esos yacimientos con más de U$S 700 millones comprometidos en inversión para los próximos años", repasó.

Destacó que "el recurso no convencional mendocino comenzó a mostrar sus primeras señales de valor" y que YPF confirmó resultados positivos en los dos pozos piloto perforados en Malargüe y, como consecuencia, iniciará otra etapa exploratoria perforando dos pozos más. Sumó que la UTE adjudicataria del clúster Sur promete U$S 44 millones para un piloto exploratorio sobre Vaca Muerta, "lo que ratifica que la formación tiene potencial en Mendoza".

ANÁLISIS

José Luis Toso
jtoso@losandes.com.ar

Apuesta minera a base de una macro ordenada

En su mensaje de ayer en la Legislatura el Gobernador destacó los aspectos salientes de su propuesta política en pleno año electoral, independientemente de la decisión que tome más adelante con respecto al desdoblamiento o no de las elecciones y a la posible suspensión de las PASO provinciales. El calendario electoral era, por cierto, algo que no correspondía exponer en esta cita con el Poder Legislativo.

En el discurso de ayer hubo más proyección de gestión que evaluación de la misma en base a lo ejecutado en el año que pasó. "He venido a hablar de lo que hay que hacer, lo que viene para adelante", palabras más, palabras menos, dijo el jefe del Ejecutivo en los pasajes iniciales de su mensaje.

Las escasas alusiones a lo logrado fueron, más que nada, para reafirmar aquello de que el control del gasto y del uso eficiente y ordenado de los recursos es algo que ya se viene implementando desde el alumbramiento del espacio liderado por Alfredo Cornejo, en 2015. "Marca registrada de mi gobierno es el rigor por el orden", puntualizó. No dejó de destacar, en ese marco, que la tasa de desempleo en la provincia el año pasado, el primero del ajuste implementado por el gobierno nacional libertario, observó una mejora con respecto a períodos anteriores.

De todos modos, todo lo enmarcó en el contexto nacional al respaldar, en buena medida, el ajuste que lleva a cabo la administración de Milei. "Un año de reordenamiento no alcanza para mejorar décadas de mala administración, pero lo expuesto por el gobierno nacional son ya aristas necesarias, pero no suficientes, que marcan una dirección esperanzadora", expresó el Gobernador. El paraguas, siempre a mano ante una inesperada tormenta.

Insistió con aquello de que nuestra provincia ya viene haciendo deberes que la nueva administración nacional viene imponiendo, más que exigiendo, a las provincias. Y a lo que va quedando pendiente también se refirió al anunciar, a modo de ejemplo, una progresiva desaparición del impuesto a los Sellos en un lapso de cinco años.

Sin embargo, fue el desarrollo de la minería lo que más destacó, poniendo énfasis en que para ello su gobierno ha optimizado tal apertura productiva mediante una adecuada política ambiental minera. "El objetivo del primer mandato fue poner la casa en orden. Lo entendimos y lo hicimos sin miedo. En este segundo mandato nos abrimos al progreso y la minería será el motor de ese progreso, respetando el agua y el medio ambiente", sentenció.

Agregó que la minería "puede hacer próspera a Mendoza y no tiene por qué ser incompatible con el vino". Y tuvo su puesta en escena a modo de ejemplo cuando mostró una botella de vino y una piedra con cobre. "Somos reconocidos en el mundo y premiados por esto", dijo señalando el vino. "También queremos ser reconocidos en el mundo como grandes productores de cobre para mejorar el ambiente de nuestro planeta, que necesita de este cambio sustantivo", añadió tomando con su mano el trozo de roca. "Hagamos cobre, mejor vino y cuidemos el agua. Necesitamos riqueza y salarios más altos. El solo ordenamiento de la macro, que ojalá se dé, no es suficiente" fue su contundente sentencia. Una postura que, bien lo sabe, tiene el aval nacional y que no piensa modificar.

SUPERFINDESEMANA
COTO

EL SUPER N°1 DE ARGENTINA

PROMO DE VIERNES

25%
DE DESCUENTO

EXCLUSIVO EN NUESTRAS SUCURSALES ABONANDO CON

mercado pago

SIN TOPE DE REINTEGRO

UTILIZANDO TODOS LOS MEDIOS DE PAGO DENTRO DE LA APP
APLICAN EXCLUSIONES, VER LEGALES AL PIE

ESCANEÁ EL CÓDIGO CON TU CELULAR Y
CONOCÉ TODAS NUESTRAS OFERTAS VIGENTES

PROMOCIÓN VÁLIDA EN SUCURSALES DE COTO EL 02/05/2025. PARA MÁS INFORMACIÓN Y CONDICIONES O LIMITACIONES APLICABLES, BUSCAR EN COTO.COM.AR/LEGALES SECCIÓN "MERCADO PAGO 25 VIERNES". VÁLIDA PARA COMPRAS EN SUCURSALES DE CABA, BUENOS AIRES, NEUQUÉN, MENDOZA, ENTRE RÍOS, SANTA FE. PARA PROVINCIA DE MENDOZA: "LA LEY PROVINCIAL N° 5547 TIENE POR OBJETO LA DEFENSA DE LOS HABITANTES DE MENDOZA EN LAS OPERACIONES DE CONSUMO Y USO DE BIENES Y SERVICIOS. CONSULTA PERMANENTEMENTE AL TEL. 0800- 2226678." LA IMAGEN DE LA FIGURA HUMANA HA SIDO RETOCADA Y/O MODIFICADA DIGITALMENTE. COTO C.I.C.S.A. - CUIT 30-54808315-6 - PAYSANDÚ 1842 - C1416CDP - CAPITAL FEDERAL.

> Acabamos de asistir a un fin de ciclo. El gobernador se quedó sin nafta dos años antes de terminar el mandato. Si uno ve lo nulo de los anuncios, nos lo podría haber pasado por WhatsApp y nosotros leerlo".

Anabel Fernández Sagasti
Senador nacional (Unión por la Patria)

> No podría decir que nos sentimos representados por estos anuncios. Ojalá podamos trabajar este nuevo año legislativo para que en el próximo discurso podamos decir Malargüe está presente".

Celso Jaque
Intendente de Malargüe (PJ)

> Un discurso despojado de reformas de fondo, sólo un glosario de desarticulados microanuncios sin rumbo definido. El camino para sacar a Mendoza del estancamiento es alinearse al modelo liberal".

Mercedes Llano
Diputada nacional (La Libertad Avanza)

> Creo que lo que le falta al gobernador es bajar al territorio. Me hubiera gustado escuchar más de caminos rurales y ganaderos, vialidad provincial. Las rutas están totalmente abandonadas".

Flor Destéfanis
Intendenta de Santa Rosa (PJ)

> El gobernador no hizo una evaluación seria de su gestión, solo vino a hacer promesas de campaña. En lugar de hablar de la realidad de Mendoza, armó un acting para posicionarse".

Emanuel Fugazzotto
Diputado provincial (Partido Verde)

Harán una nueva cárcel para quienes cometan delitos "pequeños"

SEGURIDAD. Se construirá en el complejo penal ubicado en Cacheuta. Impulsarán una ley para adaptar el régimen de este tipo de penas.

RAMIRO GÓMEZ

CONCILIÁBULO. Lourdes Arrieta, Mercedes Llano, Anabel Fernández Sagasti y Pamela Verasay en el recinto.

Juan Carlos Albornoz
jalbornoz@losandes.com.ar

El discurso del gobernador Alfredo Cornejo ante la asamblea legislativa tuvo uno de sus principales ejes en la seguridad. Y uno de los anuncios más importantes fue el de la construcción de una cárcel para personas que cometan "pequeños delitos", así como una ley para "adaptar el régimen de este tipo de penas".

"Para contener el aumento de detenidos producto del pedido de este Poder Ejecutivo para que haya una aplicación rigurosa de la reiterancia y de las políticas públicas en relación al robo de bienes y cobre, además de la cárcel nueva para San Rafael, quiero anunciar que se construirá una cárcel más en el predio de Cacheuta, destinada a pequeños delitos", informó el gobernador en el recinto legislativo.

Atento al incremento de los delitos menores y el recurrente fenómeno de personas que son detectadas con frondosos antecedentes de este tipo, el gobernador dijo que con los anuncios "no habrá excusas en la Justicia para evitar detener o dejar aprehendido a un sospechoso de delito, sea por un hurto simple o un robo agravado. Queremos una política criminal firme y estricta sobre estos delitos al igual que sobre los más graves como homicidios y robos agravados por armas".

El anuncio sobre la cárcel para pequeños delitos fue una respuesta del gobernador al reclamo de "la agenda ciudadana", que sigue marcando una fuerte preocupación por algunas modalidades de la inseguridad, pero también a reclamos de la oposición politica en los albores de la campaña electoral.

Cornejo ratificó que Mendoza tiene "un plan consistente" para dar pelea contra el delito, le dedicó la mayor porción de su discurso a este tema y retomó la línea crítica sobre el Poder Judicial de otras épocas: "apelamos a que la Justicia Penal esté en línea con las expectativas ciudadanas de seguridad y justicia", expresó.

Entre las medidas detalladas, anunció también la creación de "un Laboratorio de Identificación Balística que facilitará la individualización de los autores de delitos cometidos con armas" y dijo que a finales de 2025 se duplicarán las cámaras que componen el sistema de videovigilancia.

DANIEL CABALLERO

OPERATIVO. Un vallado y policías para el reclamo gremial en la plaza.

Hinchadas y protesta a distancia

La militancia radical se movilizó hasta la puerta de la Legislatura, especialmente la de Guaymallén (con carteles en apoyo al intendente Marcos Calvente) y de la Capital (con Ulpiano Suárez como marca en sus banderas), aunque también hubo respaldo para el lasherino Francisco Lo Presti. Mientras, en la plaza Independencia, gremios estatales (ATE, SUTE y Ampros) hacían escuchar sus reclamos detrás de dos vallados y de una custodia policial desplegados para mantenerlos a distancia del gobernador Cornejo.

AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A.
PLAN ESTRATÉGICO DE AGUA Y SANEAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/25

Expte.: 1782Rv1 - PEAS - 00
Objeto: **"SISTEMA PROVISIÓN DE AGUA POTABLE LOS BARRANCOS – ETAPA II DEPARTAMENTO GODOY CRUZ – PROVINCIA DE MENDOZA"**
Presupuesto oficial: $ 2.499.471.163,50 (IVA incluido)
Mes base: Febrero 2025
Valor del pliego: SIN VALOR
Fecha de apertura: Miércoles 28/05/2025 - 10:00 h
Obra financiada por los Fondos del Resarcimiento. Decreto N° 2070 - 2024.

Los pliegos y novedades podrán descargarse desde nuestra página web www.aysam.com.ar.
Las consultas se recibirán desde la misma página.

aguasmendocinas AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA
MENDOZA GOBIERNO

1 DE MAYO DIA DEL TRABAJADOR

foeva
FEDERACIÓN DE OBREROS Y EMPLEADOS VITIVINÍCOLAS Y AFINES

"Que cada primero de mayo sea para nosotros un altar levantado en cada corazón para revivir la memoria de los que murieron en defensa de los pueblos, esos héroes anónimos que nadie recuerda porque han sido abandonados en la lucha anónima de todos los días. Para ellos, nuestro reconocimiento; para ellos, el mejor recuerdo de nuestro corazón de hombres de trabajo y de hombres buenos"
J.D.Perón

Secretariado Nacional
¡FELIZ DIA!

RIVADAVIA MUNICIPIO

MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA
Llamado a licitación pública

Llámese a licitación pública para CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA AUTO CARGADOR Y CONTENEDORES METÁLICOS PARA RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.
EXPTE. Nº 2025-05134-9. - RESOLUCION Nº 1551/2025.
FECHA: 19 DE MAYO 2025. HORA 10:00
PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CUARENTA Y CINCO MILLONES con 00/100 ($ 45.000.000,00)
VALOR DE PLIEGOS: PESOS CIENTO DOCE MIL QUINIENTOS con 00/100 ($ 112.500,00)
Informes: SECCIÓN COMPRAS Y SUMINISTROS Tel 0263-4444546 Interno 216

> Hace mucho tiempo que escuchamos sobre reducción de impuestos, pero cuando hacemos nuestros balances, el impacto no es suficiente".

Laureano Manso
Vicepresidente de la Cámara de Servicios Mineros

> Se debe dar una vuelta más al sistema tributario para favorecer un buen clima de negocios en la provincia, porque los impuestos no sólo no son bajos, sino que son sumamente distorsivos".

Matías Díaz Telli
Presidente de la Unión Industrial de Mendoza

> Celebro que haya mucha atención en la salud mental, pero no veo que se la vincule con el deporte. Me gustaría escuchar proyectos fuertes sobre esto, como un esquema preventivo".

Emir Andraos
Intendente de Tunuyán

> Veo que no hay definiciones sobre la ruta 7 y la 40. Son nacionales, pero el Gobernador tiene que representar estas demandas de los mendocinos".

Esteban Allasino
Intendente de Luján de Cuyo

> La agenda de desarrollo sobre sectores estratégicos impulsada por el Gobernador es el camino correcto. Los mendocinos ya no creen en promesas vacías de otras épocas".

Ulpiano Suárez
Intendente de la Ciudad de Mendoza

Avanza la creación del demorado Plan Provincial de Residuos

SERVICIOS. El Ministerio de Ambiente y Energía trabaja en la redacción del proyecto en el que busca erradicar basurales a cielo abierto, fomentar la economía circular y coordinar con los municipios.

Jorge Yori
jyori@losandes.com.ar

El gobernador Alfredo Cornejo anunció este jueves, en la 185° Asamblea Legislativa, que enviará a la Casa de las Leyes un proyecto para la creación del "Plan Provincial de Residuos". La iniciativa, actualmente en etapa de redacción, está a cargo del Ministerio de Ambiente y Energía.

No se trata de una novedad: ya en 2024, durante la apertura de las sesiones ordinarias, Cornejo había adelantado esta propuesta. Desde la cartera ambiental explicaron que la demora se debió a que durante el año pasado se trabajó en el diagnóstico que servirá de base para la futura norma.

En concreto, el objetivo del Plan Provincial de Residuos es implementar un sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) moderno, eficiente y sostenible. De este modo, la Provincia podrá abordar la problemática de los residuos, promoviendo la economía circular, la trazabilidad de los desechos y la erradicación definitiva de los basurales a cielo abierto.

Según algunos datos que el Gobernador compartió en su discurso, la iniciativa permitirá actualizar el marco legal vigente desde 1992, con un enfoque integral que contempla las dimensiones territorial, social y ambiental.

RAMIRO GÓMEZ / LOS ANDES

PLAN. El nuevo marco busca establecer trazabilidad en toda la cadena de residuos.

El nuevo marco busca establecer trazabilidad en toda la cadena de residuos, desde la generación hasta su disposición final en sitios habilitados, fomentando prácticas que minimicen el impacto ambiental y mejoren la eficiencia del sistema. Además, la propuesta pone el foco en los grandes generadores e industrias, estableciendo normativas claras de gestión y control.

El rol de los municipios

En diálogo con Los Andes, la ministra de Ambiente y Energía, Jimena Latorre, explicó que actualmente la gestión de los residuos es competencia de los 18 municipios, los cuales debido a los volúmenes generados, no cuentan con las capacidades necesarias para abordar el tema de manera eficiente.

"Para tener una buena gestión de los residuos, tenemos que ser inteligentes en la logística. Al hacerlo de forma aislada, los costos terminan siendo mayores. También tenemos problemas con los basurales clandestinos, a cielo abierto y sin control", precisó la funcionaria.

Añadió que el 95% de los residuos que se generan en la provincia podrían tener destinos alternativos al basural. "Si logramos generar estaciones previas, podemos darle un sentido económico. Cuando logremos alinear a todos los municipios en esa dirección y tener una estrategia conjunta, vamos a empezar a ver los beneficios", señaló.

Como ejemplo, Latorre mencionó el convenio firmado en marzo con la empresa Holcim, que establece que la firma recolectará los neumáticos fuera de uso de los municipios y de las dependencias provinciales para transformarlos en combustible para los hornos de la empresa.

En cuanto a la elaboración del proyecto, indicó que en las últimas semanas se vienen llevando a cabo encuentros con los referentes ambientales de los municipios, junto con la subsecretaria de Ambiente, Nuria Ojeda, y el director de Transición Energética, Ángel De Cicco.

Por último, Latorre aclaró que el proyecto no implica una pérdida de facultades para los municipios, sino que busca brindar herramientas desde el Ejecutivo provincial para el tratamiento de residuos. "Se trata de colaborar y articular en una planificación estratégica para evitar problemas ambientales. La provincia ya tiene una ley de consorcios, pero buscamos que esta cuente con un rol preponderante en la estructuración de una política provincial", concluyó Latorre.

El problema de los residuos no sólo representa un riesgo para la salud ambiental, sino que también incide en el desarrollo económico, que debe ser ordenado y sostenible. Por eso, se diseñará una planificación integral que ordene el territorio, reduzca riesgos y transforme esta problemática en una oportunidad para generar empleo, mejorar la calidad de vida y proteger el ambiente.

Entre los principales ejes del proyecto figura la implementación de un sistema de seguimiento de los GIRSU con procesos integrados de control y tratamiento desde la generación, el transporte y la disposición final segura de los residuos. La erradicación de basurales a cielo abierto mediante planes de cierre y remediación, la integración de tecnología y un sistema de fiscalización y sanciones para garantizar el cumplimiento normativo también son ejes.

Bajarán 4% las tarifas de electricidad locales en el trimestre mayo-julio

Sandra Conte
sconte@losandes.com.ar

"Quiero anunciar que en el trimestre mayo-julio, los mendocinos verán una reducción en sus tarifas eléctricas en un 4%. Esto se debe a que, como provincia, siempre hemos respetado la realidad de los costos del sistema y hemos exigido obras y calidad de servicio en consecuencia", planteó el gobernador Alfredo Cornejo en su discurso ante la Asamblea Legislativa.

El mandatario explicó que esta baja en las tarifas de la energía eléctrica ha sido posible "en razón de la estabilidad de la macroeconomía y gracias a que no se les adeuda a las distribuidoras concepto alguno por la prestación de su servicio".

En su revisión de lo realizado en distintas áreas, Cornejo recordó que la línea de alta tensión Cruz de Piedra-Gran Mendoza fue una obra del Sistema de Transporte Troncal bajo jurisdicción nacional, proyectada hace más de 40 años, que se concretó con recursos de la Provincia.

El gobernador añadió que a esta mejora en la infraestructura se deben sumar los 15 proyectos incluidos en el Plan Provincial de Fortalecimiento de la Red de Mendoza en Alta Tensión, que serán financiados mediante recursos del Fondo del Resarcimiento y demandarán una inversión de 135 millones de dólares.

"Quiero comentarles que ya se encuentran disponibles para la consulta los pliegos de la obra Estación Transformadora Valle de Uco, que aumentará significativamente la capacidad de abastecer con energía emprendimientos productivos y residenciales en la zona. Beneficiará a alrededor de 150.000 habitantes del Valle de Uco y contempla una inversión de casi US$ 33 millones", destacó Cornejo en los anuncios a los mendocinos.

También mencionó que, por la catástrofe en el río Atuel, que afectó las centrales Nihuil II y III, se está ejecutando un proyecto de ampliación provisoria de transporte eléctrico, financiado por la Provincia, con el propósito de buscar el abastecimiento seguro para los departamentos del Sur.

RAMIRO GÓMEZ / LOS ANDES

AVANCES. "Estamos llevando a cabo la reforma más importante del sistema de los últimos 40 años", disparó el mandatario.

Habrá nuevo hospital de día en el Notti y más centros de atención

SALUD. El gobernador Cornejo adelantó también que se concesionará el hospital de Luján de Cuyo y que comprarán 12 ambulancias para el SEC.

Verónica De Vita
vdevita@losandes.com.ar

"Estamos llevando a cabo la reforma más importante del sistema de los últimos 40 años", aseguró el gobernador Alfredo Cornejo en relación a mejoras en el sistema de Salud de Mendoza. Lo hizo en la inauguración del período de sesiones ordinarias en la Legislatura.

El mandatario destacó que, en el marco de lograr mejoras, es importante la inversión en tecnología e infraestructura e hizo un anuncio importante. "Este año vamos a licitar la obra del nuevo edificio ambulatorio y hospital de día del Notti, de más de 10.000 m2", aseguró. Su concreción tendrá un alto impacto en la atención pediátrica ya que se trata del efector referente en la especialidad, no solo en la provincia sino también de toda la zona Oeste del país.

Otra de las obras mencionadas fue la puesta en marcha del primer hospital público de gestión privada del país. Con esto hizo referencia al hospital de Luján, en el que se dará una concesión a un operador privado por un período de 15 años. En diciembre habían anunciado una licitación para su gestión.

Además, se inaugurará un centro de diálisis de última generación, junto con la Fundación Escuela de Medicina Nuclear (Fuesmen) y se instalará un nuevo reactor para producir radiofármacos para estudios oncológicos.

Con las expectativas altas, Cornejo anunció que se construirá el mayor centro de anatomía patológica de la provincia, para lo cual ya está en marcha el financiamiento.

Además, se renovará una parte de las ambulancias del Servicio de Emergencias Coordinado (SEC) con la incorporación de 12 nuevas unidades.

También se avanzará en la segunda etapa de la UDI de La Paz, Unidad de Diagnóstico Intensivo, y una nueva área departamental y servicios de oncología de San Rafael. En tanto, el nuevo centro de salud de Palmira se inaugurará en junio.

También habrá nuevos centros preventivos y asistenciales en adicciones en el marco del fortalecimiento del abordaje de salud mental que se lleva adelante el último tiempo.

En ese mismo contexto, se refuncionalizará el actual "Modo sí", para hacer abordaje agudo de adolescentes, un grupo al que se están abocando particularmente las estrategias por un incremento de problemáticas de salud mental, con autolesiones e intentos de suicidio.

Además, habrá un nuevo espacio de deshabituación y desintoxicación en el hospital El Sauce y se lanzará la atención protocolizada con telemedicina de psiquiatría en urgencias, para las guardias hospitalarias en horario nocturno. Esto se suma a la estrategia por la cual los últimos meses se han incorporado guardias de salud mental a hospitales generales.

Historia clínica digital: ya hay 450.000

El Gobierno anunció que ya hay 450.000 mendocinos que cuentan con su historia clínica digital, casi un cuarto de la población total.
Así lo señaló el gobernador Alfredo Cornejo. "Uno de los pilares de la transformación digital que estamos llevando adelante ha sido la consolidación de la Historia Clínica Electrónica. Tenemos 98 establecimientos conectados, con más de 450.000 mendocinos que ya tienen su historia clínica digital", destacó.
Y añadió: "Implementamos la prescripción electrónica integrando el circuito de medicamentos desde la prescripción hasta la dispensa, lo que fortalece la seguridad del paciente". Es que la receta electrónica permite mejor accesibilidad y trazabilidad. La idea del Ministerio de Salud mendocino es contar con un sistema propio en el que confluya la información y que se vincule con otros sistemas.

Se inaugurará un centro de diálisis de última generación, junto con la Fuesmen, y se instalará un nuevo reactor para producir radiofármacos.

Atención de los pacientes

Justamente fue uno de los puntos destacados por el mandatario al analizar las reformas a las que hizo referencia. "Hemos ampliado los servicios de salud mental en 10 hospitales generales con guardias interdisciplinarias activas 365 días al año, asegurando la atención de urgencias, sumamos camas y reforzamos equipos para dar respuestas efectivas", detalló.

Enumeró que se está capacitando a médicos de familia, clínicos y pediatras para el abordaje inicial en centros de salud, que se ha implementado el Programa Provincial de Abordaje del Suicidio y modernizado el Observatorio de Salud Mental para generar datos estadísticos que mejoren la toma de decisiones.

"Estamos ordenando y reconociendo a los profesionales de la salud", subrayó sobre un tema que ha resultado álgido por la pérdida de profesionales y los conflictos con el sector. "Se sancionó y reglamentó la nueva Ley de Residencias para modernizar el sistema formativo, acortando la duración de las residencias y promoviendo especialidades críticas. Logramos revertir una tendencia decreciente para aumentar en más de un 60% la cantidad de residentes", comentó.

"También creamos un Régimen Especial para Médicos -continuó- que mejora su remuneración a la vez que los anima a incrementar su productividad lo que impactará positivamente en guardias, atención primaria y especialidades críticas", completó Cornejo.

Mejorar la eficiencia del gasto

El Gobernador no dejó de mencionar dos estrategias fuertes implementadas por el Ministerio de Salud. Por un lado, la puesta en marcha del Ente de Recuperación de Fondos mediante el que, según resaltó, se ha logrado una mejora sustancial en el cobro a las obras sociales.

Por otro, la importación de medicamentos desde India mediante el Fondo Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud. Lo calificó como un hito al señalar: "En ambos casos, Mendoza ha sido la única provincia argentina en dar estos pasos, logrando ahorros superiores a los 2.500 millones de pesos en total en relación con los valores locales, ya que se gastaron 500 millones de pesos por medicamentos que en el mercado local cuestan más de 3.000 millones de pesos".

Cornejo también hizo referencia a la creación de la primera Agencia de Evaluación de Tecnología Sanitaria con decisión vinculante del país, cuyo objetivo es guiar las inversiones en salud hacia aquellas que tienen mayor impacto sanitario. También mencionó una profundización de las políticas de cuidado de la salud materno infantil con estrategias que ya habían comenzado antes de su gestión.

Educación: la sala de 3 años será universal para el 2027

ENSEÑANZA. El Gobernador anunció una reforma de la Ley de Educación y la creación de 12 de centros para adultos.

El gobernador Alfredo Cornejo dio un lugar clave en su discurso a la educación y anunció que el Ejecutivo enviará un proyecto de reforma de la Ley de Educación.

"En las próximas semanas enviaremos a esta Legislatura una serie de modificaciones parciales a la Ley de Educación, con el objetivo de mejorar la implementación del Plan Provincial de Alfabetización, ajustando lo hecho en Lengua e incorporando la Matemática", aseguró ayer el mandatario.

Con esto se refirió a la Ley Provincial de Alfabetización 9438, que fue sancionada en diciembre de 2022 y por la que se implementó el Plan Estratégico de Alfabetización de la Provincia de Mendoza (PEAM).

Ante la consulta de Los Andes, desde la Dirección General de Escuelas (DGE) informaron que se trata de reformas administrativas. Es un paquete que hace a la formación integral básica, en el que se apunta a la alfabetización desde los primeros años de la trayectoria en aspectos claves como la matemática y el uso de recursos digitales.

Ampliación de la sala de 3

Cornejo destacó que su gestión ha tenido como objetivo prioritario mejorar el rendimiento y los aprendizajes de los estudiantes. Por eso, se apunta a ampliar la cobertura de sala de 3 años, tendiendo a su universalización en 2027.

"Uno de los focos centrales sigue siendo el acceso temprano a la educación y el fortalecimiento de la alfabetización desde los primeros años. Por ello, en 2025 duplicaremos la creación de salas de 3 años y plurisalas en toda la provincia, como parte de un plan que proyecta la universalización de la sala de 3 años para 2027", resaltó.

Además, anunció que este año se abrirán 12 de centros en toda la provincia para la modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Y resaltó el lanzamiento de plataformas para acompañar los aprendizajes, el plato fuerte de la gestión este año. Destacó la plataforma "Cumbre" para la enseñanza de inglés y recordó la distribución de 700 carros digitales móviles con equipamiento completo para escuelas de toda la provincia.

LOS ANDES

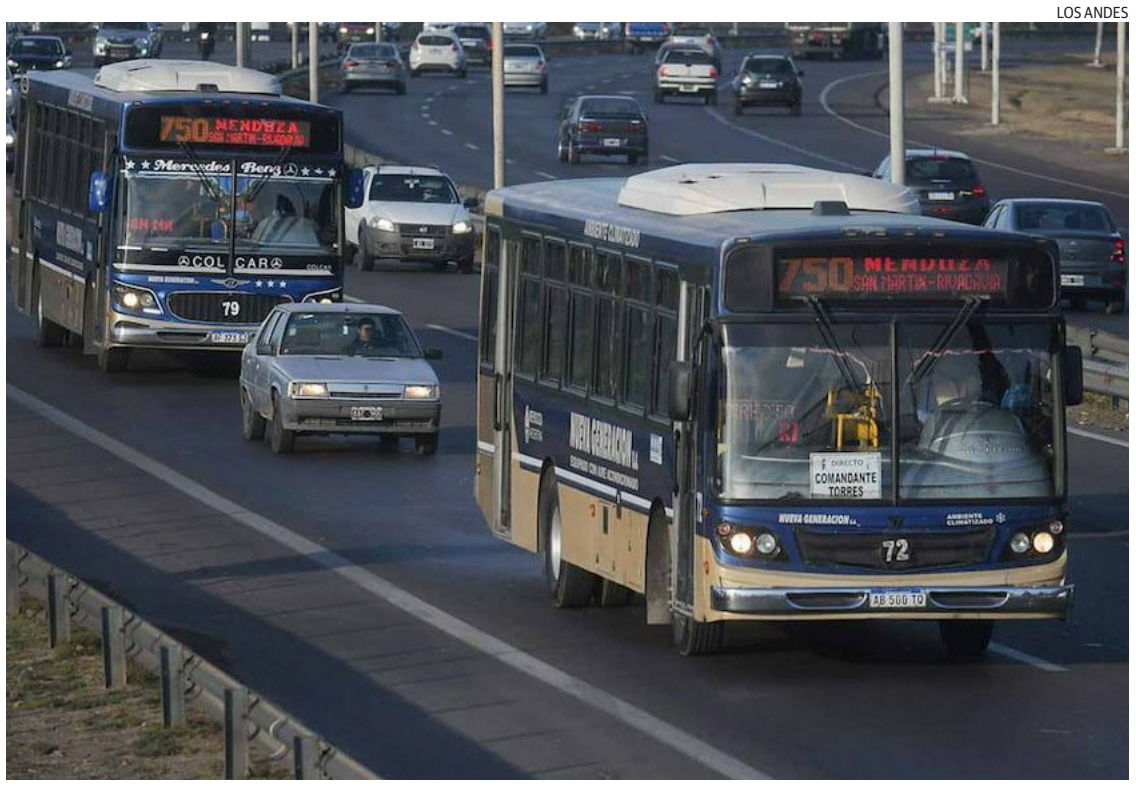

FEDERALIZACIÓN. El Gobierno anunció que la SUBE se extenderá a toda Mendoza, habrá un único sistema de pago para colectivos.

Extenderán el sistema SUBE a toda la provincia y licitarán obras clave

OBRAS Y SERVICIOS. Cornejo anunció un plan de infraestructura que incluye el pago del trasporte público, obras viales y mejoras del servicio de agua.

El Gobierno de Mendoza anunció que extenderá el sistema SUBE a toda la provincia, lo que permitirá contar con un régimen único de pago del boleto de transporte público, principalmente en colectivos.

Así lo afirmó el gobernador Alfredo Cornejo durante la inauguración del período de sesiones ordinarias 2025 en la Legislatura de Mendoza, donde destacó que la provincia está bien posicionada en esta materia. Sin embargo, el sistema aún no puede utilizarse en todos los departamentos.

"Hemos dado pasos significativos en materia de modernización en áreas de servicios esenciales para la vida de las personas, ya que contamos con el único sistema de transporte del país donde el boleto puede adquirirse con medios de pago abiertos en todo el sistema urbano del Gran Mendoza", remarcó.

Luego anunció: "La provincia tendrá un único régimen de pago, llevando la SUBE a todo nuestro sistema de transporte, lo que también permitirá al usuario sumar los beneficios de la aplicación ya existente 'Cuándo Subo'."

Las obras viales que se licitarán en mayo

Apenas iniciado su mensaje ante la Asamblea Legislativa, Cornejo adelantó que se enfocará en lo que viene por delante y en los planes para mejorar la dinámica de la economía de Mendoza.

El 30 de mayo se licitará la construcción del puente de la Ruta Provincial 15, en la calle San Martín sobre el Río Mendoza, en Luján. "Este puente es otro paso que damos para eliminar las diferencias que la geografía impone a través del río entre el sur de Luján y el resto del Gran Mendoza", resaltó en ejecutivo provincial.

Otra obra relevante, cuyo llamado a licitación está previsto para el 31 de mayo, es la ampliación de la doble vía del Este, en el tramo comprendido entre la Ruta Provincial 60 y la rotonda del Centro en San Martín.

Los trabajos en el Sur

Está previsto licitar en 2025 la impermeabilización de los canales Real del Padre y Atuel Sud, ambos en la cuenca del río Atuel, con el objetivo de mejorar la conducción y distribución del agua.

Cornejo detalló que en la provincia hay "38 obras encaminadas, sin contar las que vamos a licitar; más 28 obras entre licitadas, en ejecución y próximas a licitarse del Fondo del Resarcimiento, en un contexto donde la inversión en infraestructura pública es una verdadera rareza en el país".

Indicó que, antes de que finalice el primer semestre, se concluirá la segunda etapa de la Ruta Provincial 82 y se iniciará la tercera. Asimismo, se sumarán "100 kilómetros de rutas nuevas que serán vitales para las distintas actividades económicas y sociales, destacando la recuperación y apertura de rutas productivas para la ganadería, los hidrocarburos y la minería".

Además, confirmó que se está a la espera de la transferencia de rutas nacionales a la provincia para hacerse cargo de esas obras. (Se negocia con la Nación la transferidas de la doble vía San Juan-Mendoza, entro otros proyectos).

Las obras en ejecución

El mandatario informó que actualmente se están ejecutando cinco establecimientos potabilizadores, tres obras de redes de agua potable, cinco obras de redes de distribución y colectoras, ocho obras de redes colectoras y cinco de establecimientos depuradores.

Asimismo, se está trabajando en el sistema de producción y provisión de agua potable Piedemonte Norte, en Las Heras, que beneficiará directamente a 25.000 habitantes y de forma indirecta a otros 42.000.

$ 14,7

MIL MILLONES PARA EL PUENTE EN LUJÁN. Se trata de una obra de 280 metros y permitirá la circulación de vehículos de transporte público de pasajeros y de carga pesada.

Un empresario mendocino será el secretario de Transporte de Milei

EJECUTIVO. Luis Pierrini, vinculado a los seguros y hombre de confianza de Luis Caputo, asumirá tras la salida de Franco Mogetta.

El secretario de Transporte de la Nación, Franco Mogetta, dejará su cargo a principios de la próxima semana, tras una decisión tomada por Santiago Caputo, quien ya le comunicó la medida al funcionario. Se atribuyó el alejamiento de Mogetta a una decisión personal para "enfocarse en el proyecto político de La Libertad Avanza", según informó la Casa Rosada mediante un comunicado.

El reemplazo para Transporte ya está definido: será Luis Pierrini, un empresario mendocino vinculado al sector de los seguros y hombre de confianza del ministro de Economía, Luis "Toto" Caputo, quien tiene bajo su órbita el área de Transporte. El mendocino está alineado con la política de desregulación que impulsa el oficialismo.

Horizonte de reforma

Mogetta había asumido al inicio del mandato del presidente Javier Milei, impulsado por su cercanía con el exgobernador cordobés Juan Schiaretti. Su salida se suma a la de Osvaldo Giordano, ex titular de la ANSeS, también vinculado a Schiaretti.

El cambio se produce en el marco de una serie de reformas que el Gobierno planea implementar en el sector, bajo la coordinación de Federico Sturzenegger, desde el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado.

Luis Pierrini es hijo de Roberto Pierrini, fundador de Triunfo Seguros, y tomó las riendas de la empresa a finales 2004, en un sector donde se desempeñaba desde hace tiempo (incluso, hizo la carrera de Administración de Empresas de Seguros). Actualmente, con 53 años, también es padre de dos hijas.

Aún cuando la empresa tiene alcance nacional sigue eligiendo Mendoza para invertir, porque es la tierra donde creció su empresa y que elige su familia para vivir. "Y seguimos apostando por Mendoza", afirma convencido.

Aunque trascendió que la decisión se enmarca en la reformulación del área de Transporte que impulsa Federico Sturzenegger, también hay posibilidades de que el abogado cordobés compita por las listas libertarias en las elecciones legislativas de Córdoba.

"Es probable que sea candidato de La Libertad Avanza (LLA). Va a tener que mostrarse en Córdoba", admitió una fuente con acceso al despacho presidencial sobre la salida del funcionariio que se hará efectiva a finales de la próxima semana.

La aclaración de Luis Caputo sobre Mogetta

El ministro Caputo también se hizo eco de esa versión electoralista de Mogetta y expresó desde sus redes sociales: "Con respecto a la salida del secretario de Transporte, aclaro que Franco ha hecho un gran trabajo y que continúa siendo parte del equipo.
Deja su cargo porque es probable que sea candidato de LLA en las próximas elecciones. Su reemplazo será Luis Pierrini", detalló.
Desde el entorno del presidente Javier Milei negaron que los rumores de salida se debieran a críticas a su desempeño e incluso se atrevieron a garantizar que estaba "firme" en la administración libertaria.
A través de un comunicado que fue difundido por el vocero presidencial, Manuel Adorni, se aclaró que Mogetta presentó su renuncia "con el objetivo de enfocarse en el proyecto político de LLA".

GESTIÓN. Luis Pierrini es el presidente de la aseguradora Triunfo Seguros.

Economía

LOS ANDES

PRESIDENTE. Rubén Panella fue reelegido y en nombre de la Mesa Directiva, agradeció "el voto de confianza".

Fecovita renovó su conducción y ratificó a Panella como titular

VITIVINICULTURA. En su asamblea anual, la entidad reeligió por unanimidad a su presidente. La federación afirmó su compromiso con el cooperativismo y recambio.

El miércoles se celebró la asamblea anual de la Federación de Cooperativas Vitivinícolas Argentinas (Fecovita), con la participación de representantes de las 29 cooperativas que conforman la entidad. Durante el encuentro se realizó la elección de autoridades y se aprobó el balance correspondiente al ejercicio 2024.

Por unanimidad, Rubén Panella fue reelegido como presidente. "En nombre de la Mesa Directiva, agradecemos el voto de confianza y el apoyo de todo el sistema cooperativo de Fecovita", expresó tras conocerse los resultados.

También fueron ratificados por unanimidad los demás integrantes de la Mesa Directiva: Alicia Galante (vicepresidenta), Marcelo Federici (secretario), Gustavo Arangüena (tesorero), Javier Vergani (protesorero) y Guillermo Cano (prosecretario). Sí hubo, en cambio, una renovación en la Comisión Fiscalizadora de la Federación. Hilda Wilhelm y Eugenio Portera dejaron sus cargos y fueron reemplazados por Mauricio Manresa, Cecilia Binolfi y Roberto Vázquez.

Sobre esta modificación, Panella explicó: "Hilda y Eugenio dejan sus lugares para que las nuevas generaciones continúen con el recambio generacional que iniciamos hace varios años". Además, les agradeció "su dedicación durante todos estos años y su incansable trabajo para fortalecer el sistema cooperativo de Fecovita".

La cena de agasajo posterior a la asamblea contó con la presencia del ministro de Producción de la provincia, Rodolfo Vargas Arizu; el subsecretario de Agricultura y Ganadería, Sergio Moralejo; y el director de Agricultura, Alfredo Draque. Vargas Arizu destacó la importancia de empresas como Fecovita para la economía provincial, por su trabajo junto a los pequeños productores. "Si Fecovita está bien, Mendoza está bien", concluyó.

Durante la asamblea se realizó la elección de las nuevas autoridades que gestionaran a la Federación de Cooperativas y se aprobó el balance del 2024.

Fecovita nuclea a 5.000 pequeños productores, integrados en 29 cooperativas, que trabajan unas 25.000 hectáreas de viñedos, lo que la convierte en uno de los principales grupos vitivinícolas a nivel mundial.

Da empleo directo a más de 1.000 personas y comercializa alrededor del 30% del mercado argentino, gracias a su estructura compuesta por 11 unidades comerciales, más de 1.200 socios estratégicos y una red de distribución que abastece a todo el país. Además, cuenta con dos oficinas en el exterior y exporta sus productos a más de 40 países.

YPF bajó los precios del combustible un 4,7% en Mendoza

CONSUMO. Se oficializó el valor para los carburantes de la petrolera. La baja más importante fue del 8% en naftas premium.

Desde este jueves los precios de los combustibles comercializados por YPF experimentaron una baja promedio del 4,7% en todo el país, incluyendo Mendoza. El ajuste a la baja impactó especialmente en los productos premium, como la nafta y el gasoil Infinia, cuyos precios retrocedieron hasta un 8%.

En las estaciones de servicio del Gran Mendoza, la nafta súper pasó de $1.193 a $1.169 por litro, lo que representa una disminución del 2%. Sin embargo, la baja más significativa se registró en la Infinia, que retrocedió un 5,97%, pasando de $1.456 a $1.369. En tanto, el diesel experimentó una merma del 3%, cayendo de $1.262 a $1.224; por su parte el gasoil Infinia se redujo un 8%, pasando de $1.472 a $1.354 por litro.

Se trata del segundo descenso de precios en menos de un año —el anterior fue en octubre de 2024— en un contexto de ajustes mensuales.

Horacio Marín, CEO de YPF, explicó que la medida responde al monitoreo permanente de variables como el precio internacional del barril Brent, el tipo de cambio, la carga impositiva y el precio de los biocombustibles. "Cuando hay que bajar, bajamos; cuando hay que subir, también lo vamos a hacer", declaró.

La expectativa de los consumidores ahora está puesta en si las demás petroleras —Axion, Shell y Puma— replicarán esta decisión y ajustarán sus precios en los próximos días.

ARCA habilitó un botón para desafiliarse del sindicato

ESTADO. El organismo implementó un dispositivo digital para que sus empleados puedan renunciar de forma "ágil" a los gremios.

Un "botón" para desafiliarse fácilmente de los sindicatos generó polémica en la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) y tensó la relación con los gremios militantes. Las autoridades de la ex AFIP anunciaron, a través de un correo interno, que habilitó un botón en el legajo digital de cada uno de sus 19.270 empleados para facilitar la renuncia a los tres sindicatos que allí operan.

Si alguno de los trabajadores de ARCA decide desafiliarse, el sistema le avisará qué porcentaje de su salario -el aporte sindical- volverá a su bolsillo en su próximo mes. Los destinatarios del mensaje son los afiliados a la Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Públicos (Aefip) y del Sindicato Único del Personal Aduanero de la República Argentina (Supara) y la Unión del Personal Superior de la Administración Federal de Ingresos Públicos (Upsafip).

Si alguno de los trabajadores de ARCA decide desafiliarse, el sistema le avisará qué porcentaje de su salario -el aporte sindical- volverá a su bolsillo.

Los dos primeros fueron los promotores de un paro meses atrás que afectó con un "apagón informático" las operaciones en sedes, aduanas y migración.

"Nuevo acceso en SARHA [el sistema administrativo interno] para gestionar tu afiliación gremial", decía el aviso que la cúpula de ARCA envió a los trabajadores del organismo.

"En el marco de las medidas comunicadas el pasado viernes y con el objetivo de facilitar el ejercicio de tu derecho de asociación sindical en absoluta libertad, habilitamos un nuevo acceso en SARHA, opción 'Mi Legajo', para que puedas notificar de manera ágil el alta o baja de afiliación a una entidad gremial", agregó el comunicado.

Sociedad

GENTILEZA

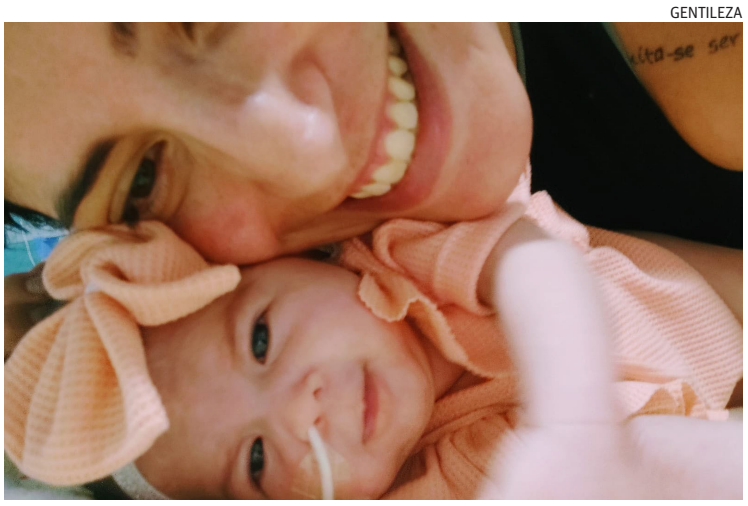

ESPERA. Desde que nació, hace apenas tres meses, Luna vive internada en el hospital.

Les donaron $10 millones en tres días para operar a su beba

SOLIDARIDAD. Luna tiene tres meses y nació con Atresia de esófago, una rara condición que le impide tragar. Su familia necesitaba ayuda para dos cirugías que le permitirán alimentarse por la boca, por lo que cientos de personas colaboraron.

Valeria Caselles
Especial para Los Andes

El caso de Luna es un elogio a la solidaridad. La pequeña tiene apenas tres meses de vida y ya pasó por dos operaciones complejas. Aún le esperan otras dos, programadas para mayo, que serán decisivas para que pueda alimentarse por boca sin correr riesgo de vida.

Luna nació con atresia de esófago, una condición congénita muy poco común: afecta a uno de cada 4.000 recién nacidos. En su caso, el esófago no se desarrolló completamente, por lo que los alimentos no pueden llegar al estómago. Si no se interviene quirúrgicamente, su vida corre peligro.

Gracias a la solidaridad de mendocinos, argentinos y hasta españoles, que colaboraron con la campaña que impulsaron sus padres por las redes sociales, se logró reunir, en sólo tres días, $10 millones, necesarios para costear las dos intervenciones programadas para el 9 y el 30 de mayo próximos. La familia ahora tiene esperanza. "Luna viene evolucionando muy bien y hay muy buen pronóstico en el posoperatorio", cuenta a Los Andes su mamá, Estefanía Garay.

Cirugía delicada

"La parte del esófago que conecta con el estómago no llegó a desarrollarse. Está cortado, le faltó crecer", explica la mamá primeriza. "En la primera operación van a estirar el esófago y dejarlo reposar. La segunda, el 30 de mayo, será la definitiva: lo unirán al estómago, ya con mayor flexibilidad por la primera intervención, para que pueda cumplir su función correctamente y no queden residuos en esa zona", detalla. Y agrega, aún conmovida: "Fue un milagro que empezara a crecer, creció un montón. Su esófago se fue desarrollando".

Estefanía lo cuenta con serenidad, pero también con gratitud. "No alcanzan las palabras para agradecer tanto apoyo. No solo en lo económico. Recibimos cientos de mensajes de aliento, incluso de personas que no nos conocen. Muchos nos mandaron mensajes de aliento, mensajes con la palabra de Dios... Es un apoyo increíble. No tiene precio", expresa.

La campaña, que se viralizó el sábado pasado, proponía una meta concreta: si 5.000 personas donaban 2.000 pesos, se llegaba al objetivo para operar a Luna. "Participó menos gente, pero muchos pusieron mucho más de lo que pedíamos", dice Garay. "También hubo una colecta en la empresa donde trabaja mi marido (Matías Alcaíno), y gente desde España nos mandó dinero por Western Union. ¡Todo esto en medio del apagón en ese país!", relata aún sorprendida.

Con ese dinero podrán cubrir los honorarios del cirujano pediátrico chileno Jorge Godoy Lenz y del cirujano del hospital Español, Humberto Scherll. Godoy Lenz ya realizó este tipo de operaciones en Chile y tiene un método "mínimamente invasivo", algo clave para bebés tan pequeños, asegura.

Una vida entre tubos y esperas

Luna nació en la Clínica de Cuyo, pero fue trasladada inmediatamente al hospital Español, donde permanece internada. Estuvo 50 días en Neonatología. Desde entonces, sus padres viven literalmente en el hospital.

"Hoy Luna se alimenta por gastrostomía, con una sonda que lleva directamente al estómago. Además, le colocaron una vía central por donde recibe nutrición parenteral, una especie de suero con vitaminas y grasas", explica Estefanía. Ambas intervenciones le fueron practicadas a la semana de vida. La sonda, en tanto, extrae la saliva, ya que la beba no puede tragarla.

Desde el embarazo ya había signos de alarma. "Yo tenía polihidramnios, que es exceso de líquido amniótico. Luna no lo tragaba porque no tenía esófago. Llegué a la semana 37 con panza de mellizos. No podía respirar. Terminé rompiendo bolsa tres días antes de la cesárea. Cuando nació, intentaron pasar una sonda y no avanzaba: ahí se confirmó la atresia", recuerda Estefanía.

> "No alcanzan las palabras para agradecer tanto apoyo. No sólo en lo económico. Recibimos cientos de mensajes de aliento, incluso de personas que no nos conocen. No tiene precio".
>
> **Estefanía Garay**
> Mamá de la pequeña Luna

Desde ese día, la joven mamá no salió más del hospital, salvo para asistir a un encuentro en Buenos Aires sobre Atresia de esófago. Allí tomó contacto con otros padres, médicos y casos similares.

El mayor obstáculo: la falta de información

"Una de las cosas más difíciles fue no encontrar información", cuenta la mujer. "La atresia tiene distintas formas. La que tiene Luna es tipo I, la menos común. Busqué por todos lados. Recién cuando encontré el caso de una chica chilena supe del doctor Godoy y lo contacté", completa.

Ese encuentro en Buenos Aires contactó a gente de la asociación ATEAR, que trabaja para visibilizar esta condición tan poco conocida. "En otros países, muchos hospitales intentan tratar la atresia, pero no tienen experiencia. En la Clínica de Cuyo, donde nació Luna, no sabían si funcionaba el aspirador. ¡Y eso es vital para que sobreviva!", cuenta.

"Ahora los bebés no se mueren como antes, pero sigue siendo difícil el diagnóstico y la atención especializada. A raíz de la colecta también aparecieron otras familias que pasaron por lo mismo. Incluso en el hospital Español encontramos un caso parecido, de atresia de esófago tipo I".

Las cirugías previstas para la bebé no representan una cura definitiva ya que su condición congénita acompañará a Luna toda la vida y requerirá controles permanentes. Por eso, asegura la mamá, es tan importante la información sobre este tema en Mendoza.

Por ahora, Luna se alimenta de algo más que nutrientes: vive rodeada de amor y la fuerza de una comunidad que decidió abrazarla.

MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

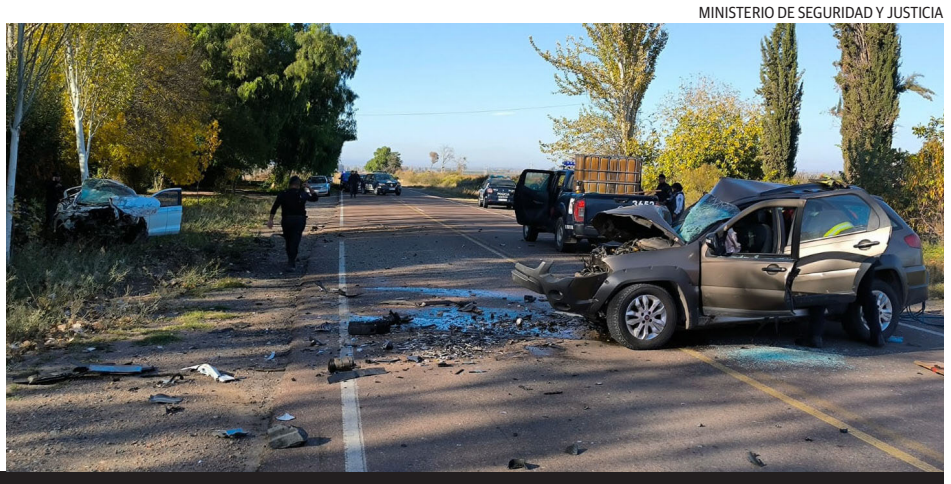

Impactante choque frontal en Tupungato: una mujer murió y un conductor ebrio trató de escapar

Una mujer murió ayer tras un choque frontal entre dos autos en Tupungato. Ocurrió alrededor de las 10, sobre a ruta 88, a 8 kilómetros de la ruta 40. Un Fiat Adventure y un Fiat Cronos colisionaron de frente y, a raíz del impacto, Liliana Moyano, quien viajaba como acompañante en el Adventure, falleció en el acto, mientras que la conductora sufrió politraumatismos y fractura de la muñeca izquierda.

En ese auto también viajaba un hombre, que sufrió fractura de esternón y contusiones pulmonares, y un niño, que resultó con traumatismos y una herida cortante en el rostro.

El conductor del Cronos, un joven de 26 años, intentó huir por una viña cercana, pero fue rápidamente detenido. El dosaje de alcohol determinó que tenía 2,26 gramos de alcohol en sangre.

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500),
Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

A 43 años del hundimiento del crucero Belgrano

Desde esta columna editorial evocamos hoy, en el modo de un homenaje, el ataque y hundimiento del crucero argentino ARA Manuel Belgrano, enviado a pique por dos torpedos disparados por el submarino nuclear británico Conqueror, en las heladas aguas del Atlántico Sur.

Fue uno de los episodios más trascendentes de la guerra de Malvinas, librada en 1982 por nuestras fuerzas armadas en el propósito de liberar y recuperar la soberanía de las Islas Malvinas, usurpadas por el imperio inglés en 1833.

La controversia sobre si fue un crimen de guerra y el impacto del suceso en la memoria colectiva argentina se mantienen vigentes a 43 años del episodio naval.

La sociedad debe asumir decisión y perseverancia en el recuerdo del ataque y el trágico saldo de 323 argentinos muertos (dos civiles y 321 militares), casi la mitad de los 649 compatriotas que cayeron en toda la contienda

La acción naval ocurrió el 2 de mayo de 1982, en aguas argentinas, fuera de la zona de exclusión marcada arbitrariamente por el gobierno británico, razón por la cual muchos analistas e historiadores siguen sosteniendo que esa agresión fue "un crimen de guerra".

La responsable final del mortal ataque fue la ya fallecida premier británica Margaret Thatcher, quien siempre defendió la decisión tomada y en reportajes posteriores, una vez terminado el conflicto, dijo que no se arrepentía del ataque y que lo volvería a ordenar.

La decisión inglesa de atacar fue y es una realidad muy dura que debieron asimilar los familiares de los fallecidos en aquella helada tarde de mayo de 1982 y permanece inalterable en su ánimo y corazones. Además, los deudos no asimilan que el presidente de la Nación considere como una líder política de su preferencia a la "Dama de Hierro".

En la línea de la evocación del destino de los tripulantes que tuvieron por tumba el helado fondo del océano, corresponde mencionar a los caídos mendocinos en esa triste circunstancia. Son ellos once suboficiales: Miguel Alfaro (capital), Juan Domingo Bendini (capital), Néstor Daniel Castro (Maipú), Juan Manuel Escudero (Las Heras), José Dante Faur (General Alvear), José Carlos Granado (San Rafael), Francisco Osvaldo Martínez (Luján de Cuyo), Eduardo Elías Miguel (capital), Gerardo Nicolás Miranda (capital), Sergio Daniel Moyano (capital) e Ibanor Navarro (General Alver).

El área donde se hundió el Belgrano, en la cuenca de Los Yaganes, al sur de las Islas Malvinas, a 4.200 metros de profundidad, fue declarada "lugar histórico nacional y tumba de guerra" por una acertada ley del Congreso aprobada en 2001.

Dos días después del hundimiento del barco argentino, la Fuerza Aérea Argentina lanzó un contraataque con aviones contra el destructor HMS Sheffield, que hundió al buque. Sin embargo, la guarnición argentina finalmente se rindió el 14 de junio de 1982. Habían transcurrido 43 días desde el ataque a nuestro crucero.

Propiciamos por último que se afiance y estimule la difusión de los episodios en torno a Malvinas, como el ataque al Belgrano, haciendo hincapié en el valor y condiciones de los combatientes argentinos caídos, de los que sobrevivieron y especialmente en los marinos de otros buques que participaron en el duro y arriesgado rescate de los sobrevivientes.

Es una tarea que proponemos se lleve a cabo en las escuelas, primarias y secundarias, las uniones vecinales, las bibliotecas públicas y populares, los clubes y otras asociaciones civiles. Los tripulantes caídos del Belgrano se merecen esa constancia en el recuerdo.

HOMENAJE

La Constitución Nacional tiene su día y su promesa de lealtad

María Gabriela Ábalos
Abogada constitucionalista

Hace ciento setenta y dos (172) años se sancionó en Santa Fe, un 1 de mayo de 1853, la Constitución Nacional que nos rige como norma suprema de la República. En palabras de Alberdi "... carta de navegación ..." que debe guiar "... en todas las borrascas, en todos los malos tiempos, en todos los trances difíciles (...) un camino seguro para llegar a puerto de salvación, con sólo volver sus ojos a la Constitución y seguir el camino que ella le traza, para formar el gobierno y para reglar su marcha".

Este texto fundamental recién obtuvo su día de celebración un siglo después de su sanción. El Congreso nacional a través de la ley 25.863/04 declaró al 1 de mayo como el día de la Constitución Nacional y dispuso que a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, en coincidencia con las autoridades educativas de las distintas provincias y en el ámbito del Consejo Federal de Cultura y Educación, se acuerde la inclusión de jornadas alusivas al día instituido en los respectivos calendarios escolares y académicos de los niveles medio y superior. Ello así buscando se reflexione sobre los significados, importancia y efectividad de los postulados normativos de la Constitución, particularmente, los derechos y garantías de los habitantes y la observancia de los valores democráticos.

Esta importante medida se complementa años más tarde, con la sanción de la ley 27.505/19 que instituye la ceremonia escolar de Promesa de Lealtad a la Constitución Nacional el primer día hábil siguiente al 1 de mayo de cada año, para los estudiantes de tercer año de la escuela secundarias de todos los establecimientos educativos de gestión pública y privada en un acto académico con presencia de la Bandera Nacional. Tal acto además debe que ser complementado por una instancia previa de aprendizaje, reflexión y evaluación en materia constitucional, lo que supone un presupuesto fundamental para concientizar y educar en la importancia fundante de la Carta Magna. Por su parte, el Consejo Federal de Educación por Resolución no. 420/22 incorporó dicha ceremonia al calendario escolar. La fórmula a utilizarse en cada acto exige esa previa etapa de capacitación en los contenidos constitucionales centrales (desde derechos y garantías, hasta valores republicanos, democráticos y federales), puesto que los estudiantes serán interrogados «¿Prometen respetar y hacer respetar los derechos, deberes y garantías que la Constitución Nacional establece, hacer todo lo que esté a su alcance para cumplir y hacer cumplir sus preceptos y disposiciones, y respetar la autoridad de las Instituciones que de ella emanan?».

Como antecedente cabe destacar que varias instituciones (como la Asociación Argentina de Derecho Constitucional junto a la Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura (FECIC) y la Fundación Americana para la Educación (FUNDAEDU) con la adhesión del Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, entre otros), propiciaron la realización de la ceremonia de Promesa de Lealtad desde el año 2012, con fundamento en la necesaria difusión, enseñanza y compromiso con los derechos fundamentales y principios democráticos de la Constitución Nacional. A partir de tal iniciativa, se fueron materializando estas Promesas en varias provincias como en Santa Fe, Catamarca, Misiones, La Pampa, Río Negro, Córdoba, Corrientes, Chaco, CABA, alguna de las cuales también sancionaron sus normas legales instituyendo obligatoriamente dicha ceremonia.

En el caso de Mendoza, en la Legislatura se vienen debatiendo propuestas en este sentido sin resultados alentadores, varios proyectos y una media sanción de la Cámara de Diputados que adhiere a la ley 27.505, dan cuenta de un tibio interés. Faltaría además que se debata y apruebe como complemento local la Promesa de Lealtad a la Constitución provincial. De esta forma sería propicio que se pusieran en valor las actuaciones de los convencionales constituyentes por Mendoza y su incidencia en el texto nacional de 1853 y así recordar a Martín Zapata quien precisó cómo debían ser los poderes dentro de la Constitución, diciendo que ella debía "crear una autoridad fuerte y vigilante", pero que al mismo tiempo debía estar "prudentemente dividida entre poderes de límites fijos", ya que de esa manera se hacía "imposible su abuso" y permitiría "garantir a sus ciudadanos en el goce de sus derechos". Ello sin olvidarse de los mentores de la Constitución provincial vigente como Julián Barraquero y su defensa de la democracia representativa anclada al municipio, verdadero baluarte y escuela de la vida publica.

La sanción de la ley 27.505/19 instituye la ceremonia escolar de Promesa de Lealtad a la Constitución Nacional el primer día hábil siguiente al 1 de mayo de cada año, para los estudiantes de tercer año de las escuelas secundarias.

En definitiva, se trata de cumplir con una ceremonia escolar que lleva a comprometer a la juventud con la importancia estructural del texto constitucional nacional, pero valorizando la impronta de Mendoza, desde la conciencia cuyana que "el meridiano de lo nacional también pasa por estas tierras y el engrandecimiento de la patria necesita de su aporte", según enseñaba Dardo Pérez Guilhou.

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 2 de mayo de 1.925

El servicio de calefacción en los trenes

Buenos Aires. La Dirección General de Ferrocarriles ha resuelto emplazar a las empresas ferroviarias a implementar el servicio de calefacción los trenes de pasajeros. El plazo otorgado para las mejoras es de dos meses.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

Mundo

MARCHA. Por el Día del Trabajador, migrantes y representantes sindicales estuvieron ayer en la Casa Blanca.

Estados Unidos.

Las políticas sobre migración pierden apoyo

ENCUESTAS. Más del 50% de los estadounidenses rechaza las políticas migratorias del Gobierno. Crece la percepción de que las deportaciones masivas vulneran derechos.

Redacción La Voz y agencias

A 100 días de su regreso formal a la Casa Blanca, Donald Trump enfrenta un terreno movedizo donde solía pisar con firmeza: la inmigración.

La última encuesta de CNN, publicada esta semana, revela un dato incómodo para el mandatario republicano: más de la mitad de los estadounidenses -un 52%- rechaza el enfoque de su gobierno sobre la migración y considera que ha ido demasiado lejos, especialmente en las políticas de deportación.

Se trata de una caída sostenida en un tema que, durante años, funcionó como columna vertebral del discurso político del actual inquilino de la Casa Blanca.

En febrero último, esa misma desaprobación era del 45%. Hoy, la tendencia es clara: el respaldo social a su estrategia migratoria se erosiona con la misma velocidad con la que crecen los temores a los excesos del poder presidencial.

Uno de los puntos más sensibles del informe, elaborado por la firma SSRS entre el 17 y el 24 de abril, es que el 52% de los encuestados no cree que el país sea más seguro a raíz de las medidas adoptadas.

En paralelo, un 56% asegura que Trump no ha respetado de manera adecuada el cumplimiento de la ley en su política de expulsiones.

Obsesión

El dato no es menor. Desde el primer día de su nueva gestión, Trump insiste en la narrativa del enemigo interno: criminales peligrosos, pandillas transnacionales, amenazas infiltradas.

En su reciente ofensiva retórica, incluso rescató la Ley de Enemigos Extranjeros, una normativa de más de un siglo, pensada para tiempos de guerra, para respaldar su plan de "deportaciones masivas históricas".

Pero ahora, esa retórica parece encontrar más resistencia que adhesión. El 49% de los ciudadanos rechaza el uso de esa ley como justificación para agilizar las expulsiones, lo que sugiere que el pragmatismo y el sentido común comienzan a pesar más que el miedo.

La encuesta refleja también un desgaste generalizado en la imagen del mandatario.

Su aprobación general ronda apenas el 41%, la más baja registrada para un presidente en sus primeros 100 días desde Eisenhower, incluso por debajo del índice que tuvo el propio Trump durante su primer mandato en 2017.

Y si la inmigración ya no le asegura un capital político automático, la economía tampoco le ofrece consuelo: otra medición reciente de CNN revela que el 59% de los estadounidenses cree que sus políticas económicas han empeorado la situación general del país.

Migración y criminalidad

Trump ha buscado reencauzar la discusión apelando a casos extremos. En sus discursos, vuelve una y otra vez a las pandillas, como el Tren de Aragua, o a hechos delictivos protagonizados por extranjeros, con el objetivo de vincular migración y criminalidad.

Sin embargo, los datos de la encuesta muestran que cada vez más ciudadanos distinguen entre los casos aislados y las consecuencias estructurales de una política basada en el castigo y la exclusión.

Mientras tanto, en El Salvador, un migrante salvadoreño, Kilmar Abrego García –deportado desde Estados Unidos pese a contar con una orden judicial que lo protegía–, fue enviado a una cárcel de máxima seguridad.

La noticia cruzó fronteras y alimentó el debate internacional sobre los límites éticos y legales del modelo trumpista.

Las organizaciones de derechos humanos, por su parte, volvieron a denunciar lo que llaman "la criminalización de la pobreza migrante".

Seguridad y aplicación de leyes. El 52% de los encuestados no cree que el país sea más seguro a raíz de las medidas adoptadas. Un 56% asegura que Trump no ha respetado de manera adecuada el cumplimiento de la ley en su política de expulsiones.

Marcha por el Día del Trabajador

En tanto, ayer, Día del Trabajador, trabajadores migrantes y representantes de organizaciones sindicales marcharon hasta la Casa Blanca a gritos de '¡Mayday!' o '¡Auxilio!' para exigir "respeto y dignidad" a la Administración de Donald Trump y el regreso del salvadoreño Kilmar Abrego García.

"Estamos viendo que los inmigrantes están cansados de vivir con miedo y por eso estamos aquí manifestándonos", dijo a la agencia EFE la directora de comunicación del grupo pro-inmigrante CASA, Jossie Flor Sapunar.

El uso de la internacionalmente conocida señal de socorro, en juego de palabras con el MayDay (como se conoce al Primero de Mayo en inglés), fue uno de los principales reclamos de la manifestación.

"'Mayday' significa socorro, auxilio, y es el mensaje que estamos mencionando hoy día cuando llegamos a las calles, porque es un momento para que este país se una a la comunidad inmigrante, para que al final seamos uno en contra de los abusos (del Gobierno del presidente Trump)", explicó la miembro de CASA, organización a la que pertenece Abrego García.

Ante una multitud en el parque Lafayette, frente a la Casa Blanca, la esposa de Abrego García, Jennifer, pidió que se cumpla la orden de la Corte Suprema de EE.UU., que dictaminó que la Administración debía facilitar el regreso del migrante.

"Han sido ya 50 días de ausencia", dijo. Y acusó a Trump y a su homólogo salvadoreño, Nayib Bukele, de "reírse de su dolor". "¿Por qué siguen esperando? Ya es suficiente. Tráiganlo a casa. (...) Dejen de jugar a la política con la vida de mi esposo. Estoy aquí hoy no sólo por Kilmar, sino por todas las familias afectadas por la cruel e injusta separación de este Gobierno".

Cambios en el gabinete de Trump

ANUNCIOS. El asesor de Seguridad Nacional Mike Waltz será embajador ante Naciones Unidas.

Donald Trump anunció ayer que nominará a su asesor de Seguridad Nacional Mike Waltz como embajador ante Naciones Unidas, como parte de una reorganización de su equipo de seguridad nacional. También dijo que el secretario de Estado, Marco Rubio, ocupará el lugar de asesor de seguridad nacional interino al tiempo que mantiene su cargo en el Departamento de Estado.

Trump anunció los cambios poco después que la prensa informara que Waltz saldría del gobierno.

Escándalo en seguridad

Hay que recordar que semanas atrás Waltz quedó envuelto en un escándalo al añadir a un periodista a una cadena de mensajes en la aplicación de mensajería encriptada Signal que se utilizaba para discutir planes militares. En concreto, la planificación de una operación militar sensible contra los hutíes en Yemen.

Waltz, quien sirvió en la cámara baja representando a Florida durante tres mandatos, es el funcionario de alto rango más prominente en dejar el cargo desde que Trump regresó a la Casa Blanca.

En su segundo periodo, Trump ha tratado de evitar el tumulto de sus primeros cuatro años en el cargo, durante los cuales pasó por cuatro asesores de seguridad nacional, cuatro jefes de gabinete de la Casa Blanca y dos secretarios de Estado.

MIKE WALTZ. Fue desplazado de su rol en seguridad nacional.

Deportes

ARCHIVO / LOS ANDES

REFERENCIA. Con el colombiano Sebastián Villa como hombre clave, Independiente Rivadavia buscará hoy meterse entre los cuatro mejores de la Zona A.

POSICIONES ZONA A

Equipos	Ptos.	J	G
Boca Jrs.	32	15	10
Argentinos Jrs.	30	15	8
Huracán	27	15	7
Tigre	26	15	8
Racing Club	25	15	8
Indepte Rivadavia	24	15	6
Barracas Central	23	15	6
Estudiantes LP	21	15	5
Newell's	19	15	5
Defensa y Just.	19	15	5
Central Córdoba	18	15	5
Belgrano (C)	16	15	3
Unión (SF)	13	15	3
Aldosivi	12	15	3
Banfield	11	15	2

POSICIONES ZONA B

Equipos	Ptos.	J	G
Rosario Central	32	15	9
Independiente	29	15	8
River Plate	28	15	7
San Lorenzo	26	15	7
Platense	23	15	6
Deportivo Riestra	21	15	4
Lanús	20	15	4
Godoy Cruz	17	15	3
Instituto (C)	15	15	4
Sarmiento	14	15	2
Vélez Sarsfield	14	15	4
Talleres (C)	13	15	2
Atl. Tucumán	13	15	4
Gimnasia LP	13	15	3
San Martín (SJ)	9	15	2

Por una posición de privilegio

FÚTBOL. La Lepra, ya clasificada, quiere finalizar la fase regular lo más arriba posible. Recibe a Defensa y Justicia, a las 15.30, en el Bautista Gargantini.

Con la clasificación asegurada a los octavos de final del Torneo Apertura de la Liga Profesional, Independiente Rivadavia encara el cierre de la fase regular con la mirada puesta en un nuevo objetivo: meterse entre los cuatro mejores de la Zona A. Para ello, deberá vencer hoy, desde las 15.30, en el estadio Bautista Gargantini, a Defensa y Justicia, que llega con ínfimas chances de meterse en la próxima ronda. Por ello, hay promesa de un un duelo cargado de expectativas y emociones por doquier.

Para este encuentro, el entrenador santafesino Alfredo Berti deberá rearmar la defensa. Iván Villalba, pieza clave en el fondo azul, no podrá estar presente debido a que alcanzó el límite de cinco tarjetas amarillas. El defensor paraguayo, que sólo se había perdido un partido hasta ahora (ante Argentinos Juniors, por expulsión), será reemplazado probablemente por Leonard Costa, el uruguayo que tendrá una nueva chance desde el arranque ante el Halcón de Florencio Varela.

La Lepra está atravesando un buen presente: perdió solo uno de los últimos diez partidos, contando todas las competencias que disputa. Tremendo.

Además, hay atención especial sobre Sheyko Studer, quien quedó condicionado tras recibir su cuarta amonestación en el último compromiso en Santiago del Estero. El defensor es uno de los de mayor rendimiento a lo largo de la temporada y si vuelve a ser sancionado, se perderá el primer partido de la siguiente ronda, ya que las tarjetas se borran recién en playoffs, una preocupación latente para el cuerpo técnico.

El plantel ha trabajado durante la semana con especial énfasis en lo táctico y en ajustar detalles defensivos, conscientes de que cada mínimo error puede costar caro en instancias decisivas. Berti también analiza la posibilidad de dosificar cargas físicas en algunos jugadores, pensando en llegar con lo mejor al arranque de la fase eliminatoria.

Por su parte, Defensa y Justicia llega a Mendoza con la necesidad imperiosa de sumar de a tres para no quedar fuera del cuadro de clasificación. Esa urgencia puede jugar tanto a favor como en contra del equipo de Florencio Varela, que intentará aprovechar cualquier desconcentración del local. De allí la expectativa generalizada por ambos equipos, en un partido donde cerrarán su participación en la fase regular de la competencia. Con la Lepra clasificada, ¿habrá más allá para la visita?

Indep'te Riv.	Defensa y Justicia
Ezequiel Centurión	Enrique Bologna
Alejo Osella	Ezequiel Cannavo
Studer o Flores	Emanuel Aguilera
Leonard Costa	Rafael Delgado
Matías Valenti	Damián Pérez
Tomás Bottari	César Pérez
Luciano Gómez	Kevín Gutiérrez
Maximiliano Amarfil	Francisco González
Matías Fernández	Lucas González
Sebastián Villa	Abiel Osorio
Nicolás Retamar	Gastón Togni
DT. Alfredo Berti	DT: Pablo De Muner

Estadio. Bautista Gargantini.
Hora - TV. 15.30 - ESPN.
Árbitro. Silvio Trucco.
VAR. Franco Acita.

Sobre amonestaciones acumuladas

AFA anunció que se limpiarán las amonestaciones acumuladas para los equipos clasificados a los octavos de final del Apertura 2025 y solamente cumplirán sanción los jugadores que lleguen a cinco en la última fecha.

Así lo dio a conocer una resolución publicada en el Boletín 6682 Bis del Tribunal de Disciplina, antes de la jornada decisiva de la primera ronda del campeonato.

Esta decisión implica que quienes hayan recibido hasta cuatro tarjetas amarillas durante la etapa regular del torneo no arrastrarán esas sanciones a los playoffs

También juegan hoy

Otros cuatro encuentros le darán color a una jornada que puede definir posiciones y también clasificados.

La Lepra estará atenta a lo que suceda con Racing (Newell's debe ganar para tener chances), pensando en una mejor posición.

Racing Club – **Newell's**
Estadio. Presidente Perón.
Hora - TV. 15.30 - TNT Sports Premium.
Árbitro. Leandro Rey Hilfer.
VAR. Felipe Viola.

Argentinos Jrs. – **Estudiantes LP**
Estadio. Diego Armando Maradona.
Hora - TV. 15.30 - ESPN Premium.
Árbitro. Ariel Penel.
VAR. Fernando Echenique.

Banfield – **C. Córdoba (SE)**
Estadio. Florencio Sola.
Hora - TV. 15.30 - TNT Sports Premium.
Árbitro. Brian Ferreyra.
Var. Diego Ceballos.

Unión (SF) – **Belgrano (C)**
Estadio. 15 de Abril.
Hora - TV. 18.00 - TNT Sports Premium.
Árbitro. Sebastián Zunino.
VAR. Luis Lobo Medina.

Los cinco cracks de 18 años que asombran

FÚTBOL. Lamine Yamal, Endrick, Myles Lewis-Skelly y Kendry Páez son las nuevas figuras de Europa. Franco Mastantuono es la joya argentina.

GENTILEZA

PRESENTE. Mastantuono asombró al mundo en el Superclásico.

Con solo 17 años, Franco Mastantuono se mueve en la cancha con la soltura de un veterano. Su impresionante rendimiento en un partido de enorme carga emocional como el Superclásico contra Boca, donde marcó un golazo de tiro libre en la victoria por 2-1, lo catapultó a la fama, pero lo que ocurre con el pibe nacido en Azul no es un caso aislado. En todo el mundo, jóvenes talentos están irrumpiendo en los clubes y demostrando que la edad no es un obstáculo para definir partidos y romper récords.

Uno por uno, quiénes son los cracks que no cumplieron los 18 y la rompen en el mundo

1) FRANCO MASTANTUONO (River Plate, 17 años)

La joya del fútbol argentino nació el 14 de agosto de 2007 en Azul, provincia de Buenos Aires. Creativo y con una pegada exquisita, Franco debutó en la Primera de River a los 16 años, convirtiéndose en el tercer jugador más joven de la historia del club en hacerlo. No solo eso, sino que en febrero del año pasado, se transformó en el goleador más joven del Millonario en marcar un gol apenas con 16 años y 5 meses en el partido ante Excursionistas por la Copa Argentina.

Su calidad quedó demostrada en el Superclásico frente a Boca Juniors, al anotar un golazo de tiro libre desde 30 metros en un Monumental colmado con 85.000 almas riverplatenses. Su gran rendimiento despertó el interés de clubes europeos como Manchester United y Chelsea, aunque su cláusula de rescisión asciende a 45 millones de euros, la más alta del fútbol argentino.

Su nivel en ascenso pone a todo River en guardia, que quiere disfrutarlo el mayor tiempo posible (tiene vínculo hasta diciembre de 2026). La joya de Azul ya tuvo rodaje tanto en la sub-17 como en la sub-20, con su última participación en el Sudamericano. Pero Mastantuono espera el llamado de Lionel Scaloni para meterse en la Selección Argentina de cara al próximo Mundial en 2026.

TALENTO. Lamine Yamal la rompió ante Inter por la Champions.

POTENCIA. Endrick está llamado a ser la sensación del Real Madrid.

CLARIDAD. Myles Lewis Skelly es un lateral derecho con un futuro enorme.

CATEGORÍA. Kendry Páez es la joya con que se hizo el Chelsea.

2) LAMINE YAMAL (FC Barcelona, 17 años)

Lo llaman el heredero de Lionel Messi en el Barcelona. Lamine Yamal nació el 13 de julio de 2007 en Esplugues de Llobregat, España. El juvenil que se agiganta en partidos grandes fue el jugador más joven en marcar en un clásico frente al Real Madrid, con 17 años y 105 días, en una victoria por 4-0 en el Santiago Bernabéu. Con el Barcelona, disputó 30 partidos en La Liga, anotó 6 goles y realizó 12 asistencias.

Pese a su juventud, el delantero azulgrana entiende a la perfección cuál es su responsabilidad en el equipo y el peso que tiene en el juego del club Catalán. Lo volvió a demostrar en la final de la Copa del Rey ante el Real Madrid el sábado pasado. Si bien no pudo marcar, regaló dos asistencias a Pedri y Ferran Torres que marcaron la diferencia.

Sin embargo, Yamal no sólo se luce en el Barcelona, sino también con la camiseta de la Selección Española. En las semifinales de la Eurocopa contra Francia marcó un golazo y en la final dio una asistencia a Nico Williams para doblegar a Inglaterra. Su rendimiento le valió el Trofeo Kopa y el Golden Boy, premios que reconocen al mejor futbolista joven del mundo y de Europa, respectivamente.

3) ENDRICK (Real Madrid, 18 años)

El crack brasileño llegó a la Casa Blanca desde Palmeiras y en lo que va de la temporada, demostró su gran capacidad goleadora con siete tantos en 700 minutos. Hasta el momento, la Copa del Rey fue el certamen, donde el juvenil de 18 años más se destacó.

Su potencia física y olfato goleador lo posicionan como una de las grandes promesas del club merengue. Por su parte, Carlo Ancelotti prefiere llevarlo de a poco. Con apenas 18 años, Endrick ganó siete títulos en total: dos con el Real Madrid (Supercopa de Europa y la Copa Intercontinental) y cinco con el club brasileño.

No hay otro jugador por debajo de los 20 años que tenga tantos trofeos como él: Güler lleva seis y Lamine Yamal, por ejemplo, tres. Incluso, Pelé, Ronaldo, Ronaldinho, Zico o Neymar no habían ganado más de cuatro títulos antes de llegar a los 20 años.

4) MYLES LEWIS-SKELLY (Arsenal, 18 años)

El talentoso lateral arribó al Arsenal en 2015 y, desde entonces, pasó por todas las inferiores hasta llegar al primer equipo. El jugador nacido en Londres es el segundo futbolista más joven en marcarle al Manchester City, vigente campeón de la Premier League, solo por detrás de Wayne Rooney. A sus 18 años, comenzó a dejar su huella en el equipo de Mikel Arteta.

Sin embargo, Lewis-Skelly también viene pisando fuerte en la Selección de Inglaterra. El futbolista del Arsenal se convirtió en el jugador más joven en marcar un gol en su debut con la camiseta de la Selección de Inglaterra ante Albania (18 años y 176 días), récord que ostentaba Marcus Rashford desde mayo de 2016 con 18 años y 209 días.

5) KENDRY PÁEZ (Chelsea, 17 años)

El '10' ecuatoriano que con 17 años ilusiona a Ecuador y también a Europa. Con tan solo un año y medio como profesional, demostró a puro atrevimiento todo su talento en Independiente del Valle. Su enorme desempeño le valió la titularidad indiscutida en su Selección, luego de que en la última Copa América se metió en el once inicial en todos los partidos y convirtió el 2-0 frente a Jamaica de penal.

El futbolista ecuatoriano ya se encuentra en Londres, a la espera de cumplir los 18 años el próximo 4 de mayo, cuando se podrá sumar de forma oficial al Chelsea, a cambio de 22 millones de dólares. El gigante inglés estuvo trabajando a fin de facilitar la adaptación del juvenil.

En Argentina, España, Inglaterra o Ecuador, estos jóvenes talentos están dejando su huella en el fútbol mundial. Su evolución será clave en los próximos años, y el mundo del fútbol seguirá de cerca cada paso que den en sus prometedoras carreras.

EFE

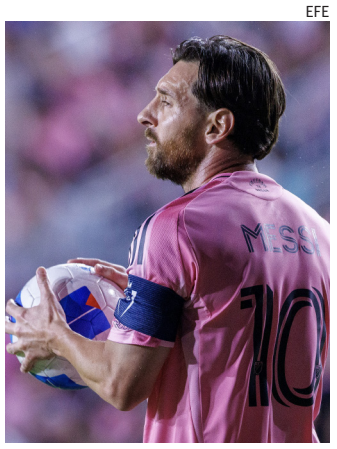

APAGADO. Messi no tuvo peso.

Inter Miami fue pura decepción

FÚTBOL. Vancouver dejó a Messi sin Concachampions y a Mascherano cuestionado. Ahora, se viene el Mundial de Clubes.

Una vez más, Inter Miami no dio la talla en un encuentro decisivo. Como la temporada pasada ante Atlanta United y Rayados de Monterrey (cuartos de final de la Concachampions), el equipo sufre cuando se encuentra contra uno que lo exige tan sólo un poco más. Y esta vez sufrió ante Vancouver Whitecaps, el líder de la Conferencia Oeste de la MLS, que le ganó 3-1 (5-1 en el global) en el Chase Stadium de Fort Lauderdale por las semifinales del certamen continental.

El tempranero gol made in Barcelona de Jordi Alba, tras una combinación previa entre Lionel Messi y Luis Suárez, le dio ilusión al conjunto local. Luego, el propio Messi y también el venezolano Telasco Segovia tuvieron ocasiones para igualar la serie tras el 2-0 sufrido en la ida.

Aún en un primer tiempo deslucido, Vancouver Whitecaps expuso en cada mínimo intento de ataque la fragilidad defensiva del Inter Miami.

Más allá de que las Garzas estaban a tiro en el resultado, la sensación era la de que en el juego todavía seguía lejos. Un gol del rival lo complicaba y mucho, ya que la regla del gol de visitante que todavía rige en el fútbol estadounidense lo obligaría a marcar tres tantos más.

Vancouver salió al segundo tiempo con otra actitud. Utilizó la velocidad de sus delanteros y no se dedicó tan sólo a contraatacar. Y en un par de jugadas liquidó la serie. Fue un golpe de nocaut. Tan sólo algún intento de Messi y Suárez asomaron con la posibilidad de decorar el resultado por demás abultado.No hubo manera de intentar una remontada. Ahora, el gran objetivo para Messi y compañía es el Mundial de Clubes. Deberán mejorar. Y mucho.

Los Pumitas debutaron con una derrota

RUGBY. El Sub 20 tuvo participación mendocina en la caída ante Australia. Rodríguez, Duclos y Llorens fueron titulares. Otaño ingresó después.

GENTILEZA

LUCHA. El seleccionado argentino Sub20 exhibió buen juego en la primera mitad. Luego, perdió su forma.

Los Pumitas jugaron un gran primer tiempo, pero luego perdieron intensidad y cayeron por 36-25 ante Sudáfrica en el debut del Rugby Championship M20. Reviví el duelo en Disney+.

En el Nelson Mandela Bay Stadium de Port Elizabeth, los locales abrieron el marcador mediante un penal de su apertura, Kyle Smith. Los comandados por Fernández Miranda supieron manejar las embestidas de los sudafricanos y equipararon el score gracias a la efectividad de Rafael Benedit a los 11 minutos.

Aunque, luego, Haashim Pead aprovechó una gran combinación entre los backs para conseguir el primer try del cotejo. Los Pumitas no tardaron en responder, y tras una gran jugada colectiva, fue Pascal Senillosa quién selló la primera conquista del seleccionado nacional. Pero los sudafricanos continuaron siendo verticales y por eso lograron el según try gracias a la acción de los forwards que culminó por la punta derecha Demitre Erasmus.

Sobre el ocaso de la primera etapa, Bautista Lescano acertaba la segunda conquista de Argentina, pero tras la revisión en el TMO, Todd Petrie indicó que el back realizó un knock on al quitarle la ovalada a Gilermo Mentoe y anuló la acción. Aunque el wing tuvo su revancha, y a los 36 minutos, dejó su huella en el marcador para colocar arriba a los de Fernández Miranda.

En el complemento, Los Pumitas comenzaron de gran manera gracias al aporte ofensivo de Felipe Ledesma. Luego de una gran jugada entre los backs, el capitán decretó el 25-15 parcial a favor de Argentina. Sin embargo, los Baby Boks no tardaron en responder: aprovechando la acumulación de infracciones, los locales lograron pasar al frente con los tries de Haashim Pead y Riley Norton.

A partir de allí, Sudáfrica tomó las riendas del cotejo y atacó de manera constante a Los Pumitas, que sufrieron una nueva conquista por intermedio de Gino Cupido.

Las acciones se emparejaron, pero la selección nacional no pudo modificar el resultado. Sudáfrica aguante cada uno de los embates del conjunto albiceleste y mantuvo la ventaja en el score.

Argentina formó con Juan Ignacio Rodríguez, Tadeo Ledesma Arocena, 3. Gael Galván, 4. Alejandro Barrios, 5. Tomás Duclos, 6. Santiago Neyra, 7. Tomás Dande, 8. Agustín García Campos, 9. Jerónimo Llorens, 10. Rafael Benedit, 11. Aquiles Vieyra, 12. Felipe Ledesma, 13. Pedro Coll, 14. Bautista Lescano, 15. Pascal Senillosa. DT: Nicolás Fernández Miranda. Luego ingresaron Jerónimo Otaño, Diego Correa, Valentín Vicente Vidal, Jeremy Annand, Pampa Storey, Jerónimo Sorondo, Félix Corleto y Ramón Fernández Miranda.

> “Fue un momento de mucha emoción. No fue el resultado que esperábamos pero nos vamos conformes por el primer tiempo que hicimos. Gracias a todos por el apoyo”.
>
> **Juan Ignacio Rodríguez**
> Mendocino - Liceo

Se viene Nueva Zelanda

El seleccionado argentino se medirá el martes 6 de mayo ante Nueva Zelanda, desde las 8:50 de la mañana, en vivo en Disney+ y ESPN 2. Por su parte, Sudáfrica jugará a partir de las 11:05 ante Australia, en vivo en Disney+.

En su primer compromiso, los Baby All Blacks igualaron frente a los Junior Wallabies, por 29-29, en un partido emotivo.

DESDE LA REDACCIÓN

Gonzalo Tapia
gtapia@losandes.com.ar

Una legión de mendocinos en Los Pumitas

Los Pumitas debutaron ante Sudáfrica en el Rugby Championship M 20 que se disputa en su segunda edición y donde están presentes cinco jugadores de Mendoza de los cuales hay tres titulares.

No pudo ser en el partido debut, ya que los Pumitas se inclinaron ante los denominados Junior Spingboks por 36-25. Sin embargo, el seleccionado M 20 de la Argentina dejó una buena impresión.

Es importante que el trabajo en divisiones menores nacionales está en el camino correcto y hay que incentivarlo. Y Mendoza aporta cinco jugadores: Juan Ignacio Rodríguez, Liceo;Tomas Duclos, Los Tordos; Jerónimo Llorens, Teqüé; Jerónimo Otaño, Los Tordos; y el sub capitán, Álvaro García, Los Tordos (no jugó por lesión).

El próximo compromiso será una nueva oportunidad para seguir construyendo identidad y experiencia.

Fran Cerúndolo y la era de la madurez

TENIS. El argentino supo esperar para construir su oportunidad ante Mensik. Ahora se viene el noruego Casper Ruud.

La victoria de Francisco Cerúndolo sobre Jakub Mensik por 3-6, 7-6 (7-5) y 6-2 que le permitirá jugar mañana las semifinales de Madrid ante el noruego Casper Ruud no debe ser considerada una más. Más allá del valor de los números -de su segunda semifinal en un Masters 1000, del mejor ranking de su carrera que tendrá desde el lunes, de estar hoy octavo en la carrera hacia el Masters de Turín- a lo que debe apuntarse en este presente del mejor tenista argentino es el gesto de madurez que alcanzó en La Caja Mágica.

A veces se recuerdan las derrotas ajustadas. Esas que surgen en el inconsciente a la hora de encarar un gran desafío como el de los cuartos de final de un Masters 1000. De hecho, el año pasado tuvo tres partidos consecutivos en Indian Wells, Miami y Houston en los que perdió con Ben Shelton, Karen Khachanov y Luciano Darderi en el tie break del tercer set, respectivamente. “Estoy jugando bien, no puedo ganar estos partidos, estoy ahí y no lo puedo concretar”, decía por aquellos días.

Pero contra Mensik, Cerúndolo aguantó. Y mucho tras ceder el primer set y lograr el segundo en el desempate. No hubo quejas excesivas, no hubo descargas emocionales aunque esté en su esencia. No se puso mal aún perdiendo el saque en su primer turno de servicio en el que jugó muy mal. Mantuvo la energía siempre.

Cerúndolo está jugando un tenis -el mejor de su vida- que se ve reflejado en sus victorias y el ranking que se actualiza partido a partido muestra también una sensación inequívoca de que los grandes jugadores no quieren cruzarse con él.

Ahora tocará Ruud. No en su mejor versión, aunque es superior a la que mostró en buena parte de la temporada en la justamente acaba de irse del top ten. Pero es la mejor versión de Cerúndolo y por eso hay licencia para ilusionarse.

Él ya se la cree que pertenece a esa liga aunque después tenga días que no se condicen con su potencial. El ya está entre los mejores jugadores del mundo aunque todavía los números no lo digan. Por ahora.

CRECIMIENTO. Fran Cerúndolo está jugando su mejor tenis.

Es la mejor versión de Cerúndolo y da para ilusionarse. Además, pese al ranking, Fran le ganó cinco de los ocho partidos que jugaron a Ruud.

TODOS LOS DÍAS

15% OFF

SOBRE EL TOTAL DE LA COMPRA

LOS ANDES | PASS

TODOS LOS MEDIOS DE PAGO

ALCAYOTA PASTELERÍA & CAFÉ · EL FARO GRILL · EL FARO BISTRO · PREMIUM TOWER SUITES MENDOZA & SAN LUIS · GULERIE PLACERES CAPITALES · LA CAFETERÍA ARGENTINA · 14 towerbar piso14

LOS ANDES | PASS

BENEFICIOS EXCLUSIVOS PARA SOCIOS LOS ANDES PASS. VÁLIDOS DE DESDE EL 1/03/2025 AL 1/09/2025. DESCUENTO EQUIVALENTE AL 15% DE DESCUENTO EN TODA COMPRA REALIZADA EN HOTEL TOWER (MENDOZA Y SAN LUIS), EL FARO GRILL, EL FARO BISTRÓ, 14 TOWER BAR, ALCAYOTA, LA CAFETERÍA ARGENTINA, GULERIE. DESCUENTO NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES.

Espectáculos

ENTREVISTA. Lopilato habla de "Mensaje en una botella" que, en parte, se rodó en Mendoza. También cuenta sobre su vida entre Canadá y Argentina.

Luisana. "Aprendí que cada vino lleva su historia"

Gabriel Dávila
Especial para Los Andes

La mirada de Luisana Lopilato está hecha de muchas miradas. Su mirada contiene la inocencia de Luisana Maza (*Rincón de luz*, 1999), la rebeldía de Mia Colucci (*Rebelde Way*, 2002), la alegría de Paola Argento (Casados con hijos, 2005), la tristeza de Valentina (*En terapia*, 2013) o la fuerza de Pipa Pelari (trilogía de filmes entre 2018 y 2022).

A lo largo de los años, fueron muchos los personajes que Luisana Lopilato (37) instaló en la cultura popular argentina, tanto que aparecen solo con verla. Cuando se lo hacen notar ella hacer brillar sus ojos claros un poco más y lo agradece con una sonrisa. "Es enorme el amor que recibo. Que me digan Mia, o Paola. Que me identifiquen con un momento de felicidad, o de reflexión, es un mimo que me hace feliz", dice.

Estamos en Villa Urquiza, en los preparativos de una nueva película que la actriz proyecta para 2026. Luisana Lopilato hace una pausa en ese contexto frenético para recibirnos. Estamos listos para hablar de un *Mensaje en una botella*, un filme que se realizó en 2023, y en mayo del 2025 llega a los cines, junto a Benjamín Vicuña, Benjamín Amadeo y Luciano Cáceres, entre otros.

La comedia, dirigida por Gabriel Nesci (*Todos contra Juan* y *Días de vinilo*), que cuenta la historia de Denise, una *sommelier* de vinos que accidentalmente descubre un modo de mandarse mensajes a su yo del pasado para reparar errores, nos sirve como excusa para hablar de su vida, de sus personajes icónicos y de vivir entre Canadá y la Argentina.

—¿Cómo esperás el estreno de "Mensaje en una botella"?

—Feliz y ansiosa. Me pareció una idea reinteligente de juntar al vino, la gastronomía y los viajes en el tiempo. Para hacerla me tuve que preparar mucho con especialistas, lo que me hizo aprender un montón, de cómo se abre una botella, cómo se degusta, cómo se prepara el paladar. Y aprendí que es verdad que cada vino te lleva a una historia, a un recuerdo, a un momento. Pienso que estamos viviendo días en que todo es fugaz y vamos postergando encuentros con nuestros seres queridos, y ya no estamos tan presentes. Por ahí cuando uno es chico no se da cuenta de eso, pero hoy tengo 37 años y miro para atrás y todo lo que me pasó, como actriz, con mi familia, mis cuatro hijos, y me pregunto si realmente disfruté esos momentos, si realmente los valoré. Si estuve presente, si me tomé los tiempos necesarios. Creo que sí, que lo pude hacer, pero creo que esta película viene a recordarnos eso. A estar presentes y no arrepentirnos después.

GENTILEZA CLARÍN

LUISANA LOPILATO. La actriz encarna en "Mensaje en una botella" a una sommelier que es capaz de hablar con su propio "yo" del pasado.

Por qué eligió estar fuera de Erreway

—¿Y qué te pasa cuando ves a tus excompañeros de Erreway otra vez juntos?

—Soy "Fomo". Me da un poco de miedo de perderme de no estar. No me gusta perderme cosas, pero por otro lado son decisiones y que me agarra en un momento en el que estoy con mucho trabajo de verdad y que no había manera de estar en todos lados a la vez. Tengo que aprender a vivir con mi "Fomo".

—¿Te hubiese gustado estar?

—Claro que sí, obvio. Era relindo volver a recordar y vivir otra vez esa época. Fuimos muy felices, yo fui muy feliz. Pero realmente no se puede estar en todos lados. Filmo ahora Pepita, otra en Vancouver. En 2026 tengo tres proyectos que están encaminándose. Mientras tanto, mis hijos se escolarizan en Canadá, la más chiquita tiene dos años, y la verdad era muy difícil. Yo quisiera estar en todos lados, pero no hay manera.

—Pensaba que los hitos que marca Denise en su vida, también fueron en la tuya. Digo, 2009 fue cuando conociste a Bublé, 2011 cuando te casaste, 2015 cuando estabas embarazada de tu segundo hijo.

—Qué loco. Es verdad lo que decís, nadie me lo hizo notar antes. Yo no lo relacioné con mi vida privada, pero es verdad. Creo que tiene que ver con que Denise tiene mi edad y vivió un montón de cosas fuertes que le fueron forjando el carácter, como a mí. Denise ha tomado decisiones, buenas malas, regulares. Y por medio de esta cosa mágica que le dejó el padre puede dejar mensajes en el tiempo para alterar realidades, pero las cosas no son siempre como espera.

—¿Qué te entusiasmó más del proyecto?

—Todo. La historia. Siempre supe que era una *peli* arriesgada para hacer. Yo a esta altura elijo un proyecto porque realmente me gusta la historia para contar, solo me interesan las historias que me llegan, que me pasan cosas. Y ésta cuando me llegó dije "¡Guau!". Nunca había hecho una cosa así, que tenga que ver con el viaje en el tiempo. Soy fan de *Volver al futuro* y de todo ese tipo de género. Creo que una se queda con decisiones tomadas, ¿no? Hubiese hecho tal cosa o tal otra. Después decís, "no sé si hubiese sido una buena decisión". Bueno, creo que los caminos se pueden ir a cualquier lado, entonces también es una forma de entender nuestro pasado.

—¿Te dan ganas de mandarte un mensaje a la Luisana del pasado?

—Obvio que me pasa. Muchas veces me pregunto qué hubiese pasado si hacía tal o cual cosa. De hecho, sabés que cuando tenía que hacer el *casting* para *Chiquititas*, ese mismo día tenía también para *Cebollitas*. Mi mamá me llevó al de *Chiquititas*, pero digo, ¿qué hubiese pasado si me hubiese llevado al de *Cebollitas*? Y el camino seguro hubiese sido bien distinto.

—¿Hoy sentís que tu lugar es más en Canadá o en la Argentina?

—Es que no es que soy de un lado o del otro, hoy soy feliz y ya. La verdad es que me siento una privilegiada. Porque la Argentina me abrió las puertas para hacer lo que amo. Y en Canadá tengo una tranquilidad y armé mi familia, entonces pude armar un *mix* perfecto entre los dos países. Yo soy de todo: soy actriz, mamá, esposa, hermana, hija y amiga.

—Hablemos de "Casados con hijos". ¿Sos consciente de que tenés un montón de personajes que quedarán para siempre en la cultura popular, como Paola Argento?

—Obviamente, y lo amo. En la calle me llaman "Paola" y ahora otra vez "Mia Colucci", porque la están repitiendo. Mi hija está tomando clases de cerámica y las nenas le preguntaban: "¿Tú mamá es Mia Colucci?".

Los Enanitos Verdes.

Homenaje coral a la banda, en el teatro Independencia

MÚSICA. El Coro de la Legislatura presentará "Al aire", imperdible homenaje al legendario grupo mendocino, donde se repasarán sus clásicos.

GENTILEZA

VOCAL. El Coro de la Legislatura de Mendoza, dirigido por Alejandro Scarpetta.

El Coro de la Legislatura de Mendoza, dirigido por Alejandro Scarpetta, regresa al escenario del Teatro Independencia con *Al aire*, un emotivo espectáculo coral que homenajea a los Enanitos Verdes. La función será hoy a las 21.30, en el teatro Independencia (Chile y Espejo, Ciudad).

Luego de un exitoso estreno en 2023, el tributo vuelve a pedido del público con una propuesta renovada, que no solo recorre el legado musical del grupo mendocino, sino que lo resignifica en clave coral. La formación, que durante décadas encabezaron el recordado Marciano Cantero (voz y bajo), Felipe Staiti (guitarra) y Daniel Piccolo (batería), dejó una huella profunda en el rock latinoamericano con una discografía que traspasó fronteras.

Formados en 1979 en Mendoza, los Enanitos Verdes fueron parte de la llamada "segunda ola" del rock argentino. Su salto a la fama se consolidó en los años 80 con discos como *Contra reloj* (1986). Más tarde, su proyección internacional se afianzó en México y Estados Unidos, donde temas como *Lamento boliviano*—originalmente compuesta por Alcohol Etílico— se convirtieron en clásicos de la radio latina.

La puesta de *Al aire* se desarrolla en el marco de un programa radial ficticio. En escena, los protagonistas interactúan con los periodistas Walter Gazzo y Cristian Gambetta, quienes aportan datos, contexto histórico y detalles curiosos sobre la creación de las canciones del grupo mendocino.

Además del repaso musical, el espectáculo suma relatos, anécdotas memorables y guiños humorísticos que construyen una atmósfera de intimidad y complicidad. La intención, según sus creadores, es rendir homenaje no solo a los intérpretes, sino también a la historia detrás de cada canción.

"Elegimos la música de los Enanitos Verdes para rendir un homenaje en formato coral a quienes pusieron a disposición del mundo un montón de bellísimas canciones, íconos del rock de Latinoamérica. Es un homenaje a los Enanitos Verdes y a sus creadores, porque admiramos su música especialmente y el mundo coral le debía esto a este grupo tan querido", afirma Alejandro Scarpetta, director del coro y responsable de la puesta.

Durante el espectáculo se interpretarán versiones corales de grandes éxitos como *La muralla verde, Luz de día, Lamento boliviano, Por el resto, Amores lejasnos, Te vi en un tren* y *Amigos*, entre otros.

Además de la propuesta con los arreglos corales de las canciones de los Enanos, los periodistas Walter Gazzo y Cristian Gambetta ofrecen anécdotas de cada tema.

Martin Scorsese.

Producirá documental sobre Francisco

CINE. Se llamará "Aldeas: Una Nueva Historia". El proyecto forma parte de un movimiento educativo fundado por el Pontífice.

El director Martin Scorsese está produciendo un documental con la última entrevista que tuvo con el Papa Francisco. Se llamará *Aldeas: Una nueva historia*, y el proyecto forma parte de una iniciativa cultural desarrollada por Scholas Occurrentes, el movimiento educativo fundado por el Pontífice.

Este largometraje parte de una entrevista que el director tuvo con Francisco tras el regreso del propio Scorsese a su ciudad natal en Sicilia. El documental, además de mostrar el detrás de escena del proceso de estos cortos, también incluirá la última entrevista exclusiva filmada para Aldeas, con conversaciones inéditas entre Francisco y Scorsese.

Scorsese dijo: "Ahora más que nunca necesitamos hablar entre nosotros, escucharnos interculturalmente. Una de las mejores maneras de lograrlo es compartiendo las historia de quiénes somos".

Luego se refirió al Papa Francisco: "Para él, era importante que las personas de todo el mundo intercambiaran ideas con respeto y al mismo tiempo preservar su identidad cultural. Y el cine es el mejor medio para hacerlo".

JUNTOS. El Papa Francisco y Martin Scorsese, en uno de sus encuentros.

Roque Narvaja.

Trae a Mendoza un show a pura nostalgia

RECITAL. El ex La Joven Guardia y autor de varios clásicos de la música argentina dará un show en el teatro Plaza.

Solo hits, promete el show de Roque Narvaja en Mendoza, y claro que los tiene. El cantautor puede fácilmente llenar un recital con sus clásicos: esos que vienen sonando y resonando en oídos de generaciones y generaciones. Aunque sí: los que vivieron en simultáneo su masividad, allá por los 70 y principios de los 80, lo recuerdan con más cariño.

La cita es hoy, a las 21, en el teatro Plaza de Godoy Cruz. Las entradas, que arrancan en los $30.000, pueden adquirirse en Entradaweb.com.ar.

Cantautor cordobés nacido el 10 de febrero de 1951, Roque Narvaja cruzó fronteras —geográficas y estilísticas— con la misma naturalidad con la que mezcla rock, folk y balada.

Fundador de La Joven Guardia, selló su primer gran éxito a los 18 años con *El extraño del pelo largo* (1969), un himno *beat* que todavía retumba en las radios de clásicos. Sin embargo, su carrera solista es la que consolidó su perfil de autor sensible y trovador de historias inolvidables.

Exilio ibérico

En España, adonde se exilió en 1977, pulió un pop elegante de guitarras acústicas y arreglos orquestales. Allí firmó su trilogía dorada del año 1981: *Santa Lucía, Menta y limón* y *Yo quería ser mayor*, incluidas en su cuarto disco solista, *Un amante de cartón*. La primera, popularizada también por el cantante español Miguel Ríos, conserva ese falsete delicado y una melodía eterna; la segunda pinta un romance fresco y veraniego (además de tener desafíos vocales); la tercera es un autorretrato melancólico sobre la pérdida de la inocencia.

Hoy, Roque Narvaja sigue siendo "el extraño" que eligió las canciones como pasaporte. Sus melodías —sencillas en la superficie, complejas en armonía— y su registro vocal, que planea entre la ternura y la tristeza, lo ubican como eslabón clave en la canción de autor latina.

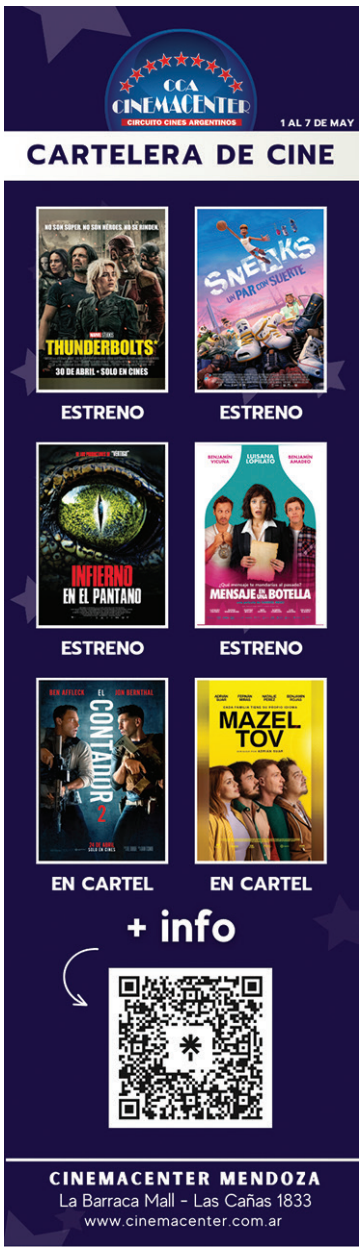

DANIEL CABALLERO / LOS ANDES

PRESENTACIÓN. El público se dio cita en el hall de Los Andes para la presentación de este libro, que contó con palabras de Alejandra Massi y María Teresa Brachetta.

CULTURA. Las historiadoras presentaron en el hall de Los Andes "Un estado provincial en transformación" ante un auditorio repleto.

Nueva mirada.

Así fue la presentación del libro de Bragoni y Mellado

Carina Bruzzone
cbruzzone@losandes.com.ar

El *hall* central de Los Andes fue punto de encuentro para los invitados a la presentación del nuevo libro de la historiadora Beatriz Bragoni, *Un estado provincial en transformación: política, administración y cultura*, quien junto a Virginia Mellado hicieron un profundo y arduo trabajo compilatorio basándose en distintas fuentes para repasar la historia de Mendoza.

En el acto, celebrado esta semana, participaron Alejandra Massi y María Teresa Barracheta, quienes tuvieron a cargo la presentación ante un hall colmado de invitados especiales.

En los años sobre los que pone en foco el libro (entre 1870 y 1940) la provincia atravesó una gran transformación. Ese proceso es el eje del volumen dirigido por Bragoni, quien reunió a un equipo de especialistas para pensar críticamente los cambios que forjaron al Estado mendocino moderno.

La propuesta de Bragoni y Mellado ofrece una mirada caleidoscópica sobre la evolución institucional de la provincia a través de distintos capítulos que abordan desde la construcción de estadísticas hasta el regionalismo cultural, pasando por el asociacionismo empresarial, la Corte de Justicia y las estrategias para acceder a cargos públicos.

Agenda de investigación

"Las fuentes de inspiración tienen que ver con lo que se llama comúnmente una agenda de investigación sobre la historia de las provincias argentinas y, en este caso, de Mendoza en un momento que tiene una profunda transformación entre 1870 y 1940", explicó Bragoni. Esa transformación no fue lineal ni homogénea: fue el resultado de una serie de tensiones, negociaciones y adaptaciones en la relación entre provincia y nación, entre actores políticos locales y estatales, y entre nuevas formas de producción y viejas estructuras de poder.

Uno de los capítulos más reveladores analiza el impacto de la ley electoral de 1912 y el ascenso del radicalismo, con especial atención al lencinismo, el movimiento liderado por José Néstor Lencinas. "Ese capítulo lo hace Jimena Iribar de una manera muy eficaz y arroja nuevos elementos para entender ese proceso", señaló Bragoni. La reforma electoral modificó sustancialmente el escenario político provincial, abriendo paso a nuevos liderazgos y formas de representación.

Otro de los aportes clave del libro es el estudio sobre el origen de las estadísticas provinciales, tema abordado por Lucrecia D'Agostino. Su trabajo reconstruye cómo se elaboraron los primeros registros demográficos y económicos, y qué implicancias tuvieron para el diseño de políticas públicas. "Lucrecia D'Agostino hace un capítulo excelente que justamente pone a prueba cómo esos saberes son necesarios a la hora de pensar la población, pensar la economía y también otras cuestiones vinculadas a la transformación social y cultural", agregó la historiadora.

El cambio cultural del 1900

Pero un estado provincial en transformación no se queda sólo en los aspectos institucionales: también se adentra en la dimensión simbólica del cambio, particularmente en la conformación de un nuevo canon literario y cultural que definió la identidad mendocina del siglo XX. "Es un momento en donde se forma como un nuevo canon literario y cultural, caracterizado por el regionalismo literario y el regionalismo cultural", apuntó Bragoni, y explicó que ese capítulo, escrito por Gabriel Morales, analiza el impacto de una encuesta nacional que impulsó el Ministerio de Educación para recuperar las tradiciones orales sobrevivientes del siglo XIX. Según la autora, "es un momento de inflexión en donde empieza a surgir el folclore. Es un fenómeno muy importante".

> "Mendoza vivió un proceso de transformación durante los años 1870 y 1940, que son los que refleja este libro. Entre las fuentes consultadas fue muy importante diario Los Andes"
>
> **Beatriz Bragoni**
> Historiadora

Por su parte, David Terranova se encarga de rastrear la evolución de la Corte de Justicia provincial, desde su inexistencia hasta su consolidación como órgano del poder republicano. Y Virginia Mellado ofrece un abordaje novedoso sobre las relaciones entre la provincia y la Nación a partir de las estrategias mendocinas para obtener cargos administrativos en el Estado nacional durante las décadas de 1920 a 1940.

"Las cartas con los funcionarios son importantes, los políticos provinciales son muy importantes para canalizar las funciones que cumple el Estado Nacional en las provincias, empleando a los mendocinos o mendocinas", remarcó Bragoni.

En cuanto a las fuentes consultadas, el equipo de investigación apeló a un vasto repertorio documental, que incluyó tanto repositorios locales como nacionales. "Aquí lo que está de por medio son fuentes que están en nuestros archivos —bien o mal cuidados—, pero que están en los repositorios públicos de Mendoza: la biblioteca San Martín, el Archivo General de la Provincia, la biblioteca de la legislatura, el Archivo Legislativo y también el Archivo General de la Nación", precisó la autora. Entre las fuentes fundamentales, destacó también el diario **Los Andes**: "Es un diario decano cuya serie permite consultar desde que fue fundado en 1883. Da una continuidad y muestra el pulso de la transformación que vive Mendoza entre fines del siglo XIX y las vísperas del peronismo".

COMPILADORAS. Beatriz Bragoni y Virginia Mellado reunieron los textos.

Fúnebres

PARTICIPACIONES

✝

Elena Hilda Britos

Q.E.P.D.

Falleció el 01-05-2025

Sus hijos: Ricardo, Paola, Mariela, Noelia y Daiana; sus hijos políticos: Alberto, Betiana; sus nietos: Emiliano, Natali, Tiziana, Giuliana, Bruno, Guadalupe, Renzo, Mora y Astor; sus bisnietos: Brianna, Sophia y Franchesca; la recordarán con mucho amor y cariño, hasta pronto. Sus restos serán cremados. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones FLORES SAN MIGUEL. Maipú 636, Ciudad, Mendoza. Tel: 0261-4308612. 0- 810-999-2191. floressanmiguel.com

---

✝ **Orlando Clut.** Q.E.P.D. Falleció el 30-04-2025. La Comunidad Educativa del IMEI participa con pesar el fallecimiento del padre de la Preceptora María Elena Clut.

✝ **Roxana Galante** Q.E.P.D. Falleció el 29-04-2025. La Sra. Decana, Ing. Patricia INFANTE, el Sr. Vicedecano, Ing. Mario Sánchez, el Consejo Directivo, Autoridades, Graduados, Docentes, Investigadores, Estudiantes y Personal de Apoyo Académico de la Facultad de Ingeniería UNCuyo, participan con profundo pesar el fallecimiento de la esposa del Ing. Sergio Alfredo MOLINA, Docente de esta Casa de Estudios y acompañan a su familia en tan doloroso momento.

✝ **Lucas Honorato.** Q.E.P.D. Falleció el 30-04-2025. La Camada XV del LMGE despide a su amigo Lucas. Y acompañan con dolor a su familia..

✝ **Dr. Martín J. Murphy.** Q.E.P.D. Falleció en Santa Fe (N.Mexico- USA) el 30-04-2025. Tus hermanos Mirta y Bill te despiden con profunda tristeza. Querido Martín Descansa en Paz.

✝

Beatríz Rodríguez

Q.E.P.D.

Falleció el 30-04-2025

Su esposo: Juan Carlos Guevara; sus hijos: Gladys y Andrés, hijos políticos nietos, bisnieta y demás familiares participan su fallecimiento. Sus restos fueron cremados. Servicio y Ceremonial, Tanatopraxia, Cremaciones FLORES SAN MIGUEL. 9 de Julio 728 Cdad. Telefax 0261-4291655. 0-810-999-2191. floressanmiguel.com

---

✝

Alejandro Diego Torres

Q.E.P.D.

Falleció el 30-04-2025

Esposa: Juana Ingianni; hijos: Rosana, Carina; hijos políticos; hermano: Carlos; nietos: Germán, Fermín, Venezia, Giorgio, Tiziana; bisnieto: Franchesco; sobrinos. Sus restos fueron inhumados en Cementerio de Guaymallén. Velatorio: Casa Masselos Carril Godoy Cruz 1063 San José. tel.: 4310909/ 2616273290/ 2616108667

GRACIAS ARCÁNGELES
Miguel. Gabriel. Rafael.
Uriel. Esperanza.
Ángel de la Guarda.
Angeles Custodios.
Angeles Guardianes
G.M.

Gracias
San Expedito
V.A.R

GRACIAS
San Judas Tadeo
San Expedito
San Bartolomé
San Mateo
G.M.

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de ti por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Graciaspor tu misericordia para conmigo y los míos (la personadeberá rezar esta oración tres días seguidos, sin decir el pedido, dentro de los tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea). Publicar en cuanto se reciba la gracia.

GRACIAS ESPÍRITU SANTO
N.R.

El Santo Evangelio

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Juan 6, 1-15

Jesús atravesó el mar de Galilea, llamado Tiberíades.
Lo seguía una gran multitud,
al ver los signos que hacía sanando a los enfermos.

Jesús subió a la montaña y se sentó allí con sus discípulos. Se acercaba la Pascua, la fiesta de los judíos. Al levantar los ojos, Jesús vio que una gran multitud acudía a Él y dijo a Felipe: «¿Dónde compraremos pan para darles de comer?» Él decía esto para ponerlo a prueba, porque sabía bien lo que iba a hacer. Felipe le respondió: «Doscientos denarios no bastarían para que cada uno pudiera comer un pedazo de pan».
Uno de sus discípulos, Andrés, el hermano de Simón Pedro, le dijo: «Aquí hay un niño que tiene cinco panes de cebada y dos pescados, pero ¿qué es esto para tanta gente?»
Jesús le respondió: «Háganlos sentar».
Había mucho pasto en ese lugar. Todos se sentaron y eran uno cinco mil hombres. Jesús tomó los panes, dio gracias y los distribuyó a los que estaban sentados. Lo mismo hizo con los pescados, dándoles todo lo que quisieron. Cuando todos quedaron satisfechos, Jesús dijo a sus discípulos: «Recojan los pedazos que sobran, para que no se pierda nada».
Los recogieron y llenaron doce canastas con los pedazos que sobraron de los cinco panes de cebada.
Al ver el signo que Jesús acababa de hacer, la gente decía: «Este es, verdaderamente, el Profeta que debe venir al mundo».
Jesús, sabiendo que querían apoderarse de Él para hacerlo rey, se retiró otra vez solo a la montaña.

Palabra del Señor.

✡

MARIO ISAAC TUBERT

Q.E.P.D. Falleció el 01-02-2024

Su esposa Margarita Tellez invita a la ceremonia inaugural del monumento (MATZEIVE) erigido en su memoria en el cementerio Israelita de calle Moisés Tubert, el Plumerillo, Las Heras.

Acto que se realizará el día domingo 4 de Mayo de 2025 a las 12 hs. Partiendo los concurrentes a las 11 hs de la playa del Hotel Balbi, Necochea 365 de Ciudad, en donde habrá movilidad disponible.
Agradezco a quienes durante el transcurso del tiempo me hicieron llegar sus condolencias y solidaridad por el fallecimiento de mi esposo Mario y en especial al Rabino Uriel Lapidus.

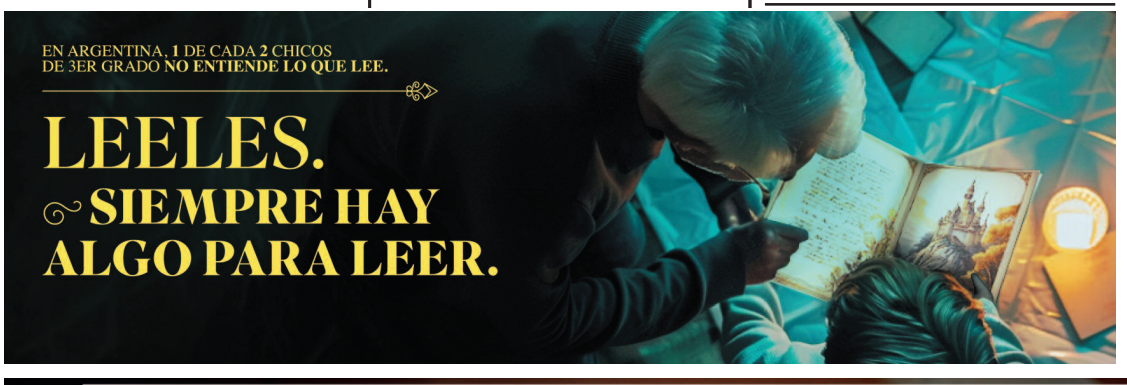

clasificados

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Capital

6º sección. Excelente estado. 3 dormitorios, quincho, jardín, cochera. 270m cubiertos. USD 235.000. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

B.SURMER. 320mts. 4 habitaciones, amplio living-comedor, jardín, quincho, calefacción, cochera. Amplia Financiación/ Permuta. Ivanna Blanc 594. 2614541919.

DALVIAN. 300mts 3 dormitorios, Suite, Living, Jardin, Cochera. USD158000. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

DALVIAN. 450mts, 3 dormitorios, living, cocina-comedor, escritorio, galeria, pileta, calefacción. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

DALVIAN PEDRAZA. 114m. 2 habitaciones, 2 baños, cocina, livingcomedor, terraza, parrilla, cochera. USD 175.000. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

JULIO A. Roca. 500mts2. 3 habitaciones, pileta, living, estar, cochera. Doble balcon. U$S 350.000. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

OPORTUNIDAD Pedraza Dalvian. 114m. 2 dormitorios, 2 baños, living, balcon, churrasquera, cochera. USD 175.000. Ivanna Blanc 594. 2614532218. 2614541919.

Inmuebles

COMPRA-VENTA
CASAS - Luján

CHACRAS DE CORIA
PLENO CENTRO
BARRIO PRIVADO
OPORTUNIDAD
P/ ENTENDIDOS
ARRIBA DE UN CERRO
Excelente casa de 800 mts2 cubiertos y 4.400 mts2 de parque.
De categoría: vistas panorámicas. A estrenar.
4 dormitorios con placard (principal en suite).
Cocina comedor diario, dependencia de servicio.
Living de más de 100 mts2 con pisos tarugados y vistas increíbles. Calefacción.
Cocheras cubiertas y descubiertas, casa de huéspedes.
Piscina, quincho y parrilla.
Lista para colocar ascensor.
PARTICULAR
FINACIACION TOTAL
(TOMO VEHÍCULO)
0261 154153242
0261 155373609

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
CASAS - Capital

IVANNA BLANC BUSCA
CASA/ DEPARTAMENTO PA-
RA COMPRA VENTA en Capital, Quinta, Dalvian. CLIENTES REALES. Ivanna Blanc, Mat594. 2614541919.

IVANNA BLANC BUSCA
CASAS PARA COMPRA VEN-
TA/ ALQUILER en Chacras, La Puntilla. CLIENTES REALES. Ivanna Blanc, Mat594. 2614541919.

CAPITAL: Alquiler ofrecido Dptos

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
DPTOS - Capital

EMILIO CIVIT.2 dormitorios, baños, living comedor, cocina, lavandería, dependencia. SEGURIDAD. USD680. IVANNA
BLANC 594 2614532218

MITRE. Edificio Presidente. 1 dormitorio, living, cocina, sum, seguridad. 430000. IVANNA
BLANC 594 2614532218 2614541919

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
Oficinas / Consultorios

OFICINAS en alquiler. Santa Cruz 264. Mendoza, Ciudad. 2 oficinas, 1 baño, cocina. $420.000.- IVANNA BLANC 594. 2614532218- 2614541919

Inmuebles

ALQ. OFRECIDOS
Locales Comerciales

LOCAL Comercial. Excelente ubicación. Pedro Molina. 2 baños. 45 m2. $420.000.- IVANNA BLANC 594 2614532218- 2614541919

Automotores

VENTA
AUTOS - Renault

CLIO 1.2, 2012, Full, naftero. Unica mano, 91.000 km, 5 puertas, Aire/ Levantavidrios. $8.500.000. 261-5559163

Automotores

SERVICIOS
Taxis - Remises

TAXI TRABAJANDO
VENDO Permuto Por Lote. Chevrolet Corsa con GNC. EXCELENTES INGRESOSS MENDUALES. Whatsapp 261-5449745.

Empleos

PEDIDOS
Profesionales

ABOGADA PARA ES-
TUDIO Jurídico. Enviar antecedentes y pretensiones a:..... casilladecorreo2019@gmail.com

EL HOSPITAL DR.
CARLOS Saporiti solicita: Médico Clínico, Médico Pediatra, Médico Neonatólogo, Médico de Familia. Enviar CV a: rrhhhospitalsaporiti @gmail.com

Empleos

PEDIDOS
Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RE-
CLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral.CONSULTAS Y TELEGRAMAS:.SIN CARGO-.– ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO- -.WhatsApp.....: 261-5131847.

ABOGADO: TRABAJO EN NEGRO, Maltrato, ART Accidentes, Despidos, Enfermedades,y Acciones Penales-Telegramas.- Conciliación y Juicio. 261- 6323857-WHATSAPP

ACCIDENTES Y EN-
FERMEDADES LABORALES. Trabajo en Negro. despidos. INDEMNIZACIONES. Consultas presenciales. Videollamadas. ABOGADO SUAREZ. 261-4686993.

Empleos PEDIDOS: Varios

BUSCAMOS asesores en TERRENO PARA RUBRO COMPLETOS DE SALUD.- Sueldo de jornada completa en blanco +importantes comisiones. Carrera corporativa.Trabajo en equipo.- Capacitación constante.- Requisitos: Fluidez verbal.- Excelente presencia.De 21 a 35 años. Full- Time Lunes a viernes. Enviar CV.a: trabajamendoza@gmail.com

CHOFER CON CAR-
NET profesional .Experiencia mecánica. Presentarse: Lateral sur Acceso Este 1015. Glién. C.V.: 2613840960

EMPRESA Zona Este busca operadores de pantógrafo CNC, pintores, operarios calificados, soldadores calificados contactar mail: meta lemple os5@gmail.com

EMPRESA Zona Este busca pintores, operarios calificados, soldador calificado contactar al mail: re cursos-humanosempleos2025 @gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO OFRECE:- ASESORAMIENTO en ACCIDENTES DE TRÁNSITO.-DERECHO PENAL- SUCESIONES y DIVORCIOS. Consultas al: 261 690-4225/ 2616405706

GIMNASIOS PRO-
FORM necesita. Ejecutiva VENTA COMERCIALIZADORA. Necesitamos Atención al Público con experiencia. Excelente presencia. Dinámica. Full- time. Enviar CV c/foto: 2615755528

HOSPITAL DIEGO PA-
ROISSIEN busca MÉDICO para Servicio Guardia General. Postulantes enviar CV a:
rrhh.paroissien@mendoza.gov.ar

HOSPITAL DIEGO PA-
ROISSIEN incorpora CALDERISTA. Requisitos: Carnet de Calderista. Horario de 7.00 a 15.00 hs. Disponibilidad para realizar Guardias. Enviar CV a:
rrhh.paroissien@mendoza.gov.ar

HOSPITAL DIEGO PA-
ROISSIEN se encuentra en la búsqueda de: MÉDICO ESPECIALISTA EN DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES. Requisitos: Conocimiento en Ecografía Mamaria. Enviar CV a:
rrhh.paroissien@mendoza.gov.ar

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Villa Nueva y Algarrobo Grande Ltda.

ATENCIÓN!
CORTE EN LÍNEA DE
MEDIA TENSIÓN

DIA:
VIERNES 02 DE MAYO DE 2025
LUGAR:
CALLE LA ESTACIÓN ENTRE RUTA 50 Y CARRIL SUD ALTO VERDE
HORA:
9:00 HS. A 12:00 HS.

Empleos PEDIDOS: Varios

INSSE ACADEMIA SE-
CRETARIADO Ejecutivo. Capacitación Laboral. Clases modo Virtual, Presencial. 2616175600. academia.insse@gmail.com. INSCRIPCIONES ABIERTAS GRATUITAS.

OFICIAL SOLDADOR
DE TIG NECESITO, especializado en Acero Inoxidable. Experiencia en soldaduras sanitarias para cañerías de bodegas. Enviar CV a
metalurgicomendoza@gmail.com

Empleos

OFRECIDOS
Domésticos

ME ofrezco para cuidado de personas mayores disponibilidad de horarios referencias y experiencia. 2612764138

SEÑORA OFRECESE Para Acompañar señora hasta 85 años SANA. Tareas Varias.-POR VIVIENDA. Tengo Experiencia. 156-173757.

SE OFRECE SEÑORA
PARA tareas domésticas, por hora, medio tiempo o cama adentro. 2617058278

Legales

SUCESORIOS

EDICTO. Juez Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas, en autos N° 256.233 **"SANCHEZ NORMA NANCY P/ SUCESIÓN"** declara la apertura del proceso sucesorio de NORMA NANCY SANCHEZ con DNI: 13.533.277 y cita a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a bienes dejados por el causante para que se presenten dentro de los treinta días hábiles conforme lo normado por el art. 2340 del CCyCN a los fines de acreditar su derecho y proponer administrador definitivo.

02-05/415.259/02-05

Legales

REMATES

EDICTO DE REMATE. Orlando Nicolás Feudale, Martillero Publico Mat. 2751 por orden del Juzgado en lo Civil, Comercial y Minas del Tribunal de Gestión Asociada de la Tercera Circunscripción, en los Autos Nº 35.215 caratulados **GARAY LUIS MAGIN Y ACUMULADO 1014507 AZCURRA JUANA P/ SUCESION**. Rematará el día 7 de mayo de 2025 a las 9:30 hs. En el primer piso del edificio sito en calle 9 de Julio y Chubut de Gral. San Martín, Mendoza, en la sala de audiencias a designar. Para que se proceda a la subasta en modalidad de sobre cerrado mixta (conforme acordada N° 19.863 del 08/11/2006 y art. 277 CPCCT), del 100% del inmueble ubicado Barrio Las Bóvedas sobre calle Coronel Juan Cornelio Moyano N° 950 de Gral. San Martín, Mendoza, objeto de los presentes, en el estado que se encuentra, con una superficie según plano (N° 086026) de 270 m2, comprendidos entre los siguientes limites y medidas perimetrales; Norte: con Lote 6 en 10 metros; Sur: con calle Coronel Juan Cornelio Moyano en 10 metros; Este: con Lote 19 en 27 metros; y Oeste: con Lote 21 en 27 metros. Nomenclatura Catastral: 08010200240000020000000, Padrón Territorial: 08-210460, Padrón Municipal: 35477. Inscripto en el Registro de la propiedad raíz en la Matrícula N° 0800249137, anotado a nombre de LUIS MAJIN GARAY. MEJORAS: El domicilio tiene una casa habitación de tres dormitorios, tres baños, cocina, living comedor con estufa a leña, cochera, despensa y patio, pisos de baldosas, techo loza, cielorraso de yeso en regular estado, despensa de material. Posee todos los servicios, en regular estado de conservación. Se encuentra ocupada solamente por la Señora Hilda Graciela Garay DNI N° 13218724. Fijándose la base subasta sobre la cual deben partir las ofertas en la suma de PESOS VEINTICINCO MILLONES ($ 25.000.000,00). La apertura de sobres se realizará en el acto de subasta, debiendo estar presentes los oferentes, y se individualizará los TRES oferentes que hagan las propuestas más altas, quienes acto seguido podrán pujar entre sí, fijándose los incrementos mínimos entre las eventuales posturas en la suma de pesos DOSCIENTOS CINCUENTA MIL ($250.000,00) y se adjudicará al mejor postor. El adquirente deberá hacer efectivo en ese acto y de contado el pago del 10% de seña, 3% de comisión y el 4,5% de impuesto al remate y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Los sobres conteniendo las propuestas de un precio único cierto e incondicionado, deberán estar contenidas en un 1formulario autorizado y encontrarse firmadas por los proponentes, las que se deberán presentar durante CINCO DÍAS HÁBILES anteriores a la fecha de subasta, es decir, desde las 8:00 hs. del día 28 de abril de 2025 hasta las 13:00 horas del día 06 de mayo de 2025, en Secretaría del Tribunal. Los formularios para las propuestas deberán solicitarse en el Juzgado o bien a través de la página web del Poder Judicial. Junto con la propuesta, cada oferente deberá acompañar comprobante de depósito bancario de garantía a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos en la cuenta N° 1920-9902041118, CBU N° 0110280450099020411182, CUIT CUENTA N° 70314518991, por el equivalente al diez por ciento (10%) de la base. En caso de ser presentados los sobres con posterioridad a la fecha prevista o que no reúnan condiciones de presentación, no serán consideradas propuestas admisibles. Se hace saber que no se admitirá la compra en comisión. Exhibición: solicitar cita al Martillero. Títulos y demás documentaciones obrantes en autos donde podrán examinarse, no aceptándose cuestión alguna por falta, falla o defectos de los mismos posteriores a la subasta. INFORMES: Juzgado y/o Martillero, domicilio Hipólito Bouchard 1225 de Gral. San Martín, Mendoza, teléfono 2634476390.-

25/04/C.SM/05/05.

EDICTO HECTOR JORGE GOMEZ, Martillero Público, matricula N° 1737, orden TERCER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES, auto Nº 1.019.642 caratulados **ANTONIO GAGLIANO SA. P/QUIEBRA I. DIGITAL** , rematará día VEINTIDOS DE MAYO DE 2.025 a las DIEZ HORAS, en Oficina de Subastas Judiciales, calle San Martín 322, Planta Baja, Ciudad, con BASE de $ 400.000 a viva voz y al mejor postor, los siguientes bienes: LOTE 1.- bienes muebles de oficina: cinco (5) escritorios de madera enchapados con cajones; tres (3) computadoras (CPU) sin marca, con monitor, teclado y mouse; tres (3) muebles con puertas corredizas de madera enchapadas de 1,40 x 0,45 x 0,80 ctms., aproximadamente; tres (3) ficheros para carpetas colgantes de madera enchapada (2 simples y 1 doble); dos (2) mesas de madera enchapada, con ruedas, para máquina de escribir; cuatro (4) muebles de archivo; tres (3) sillas de escritorio; una (1) impresora; un (1) escritorio de chapa, con cajones, de 1,40 x 0,80 ctms., aproximadamente; un (1) mueble de madera con puertas corredizas de 1,40 x 0,40 x 0,80 ctms., aproximadamente, en el estado que se encuentran, con un incremento mínimo entre posturas de $ 10.000, y se realizará conforme al procedimiento previsto en el art. 275 del C.P.C.C.T. Quien resulte adquirente deberá pagar en el mismo acto en efectivo o mediante transferencia bancaria, el precio total de compra, el 10% por la comisión del martillero, el 1,25% por impuesto fiscal y el 21% de IVA (art. 276 CPCCT.). Se aclara que los compradores tienen a su cargo la totalidad de los gastos de retiro y traslado de los bienes. A tal fin se hace saber los datos bancarios de la cuenta perteneciente a estos autos: (Datos: Cuenta bancaria nº 9933457937; CBU:0110606650099334579372; Código Juzgado: 52073440030; CUIT cuenta: 70238672722). No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión de los derechos del adquirente (arts. 46 y 268 ap. I) C.P.C.C.T.- EXHIBICION DÍA : 20 de mayo de 2025 de 10:00 a 12:30 hs. en Carril Gómez Nº 2613 de Coquimbito, Maipú, Mendoza-No se admitirá cuestión alguna por falta o defectos de los mismos posterior a la subasta. Informes Juzgado o Martillero Mitre 521, 2º Piso, Oficina 21/23 de Ciudad, teléfono celular: 2613690669.-

02/05/108887/05/05/2025

REMATE.WALTER ESTEBAN-Martillero Público Matricula 2717,-por orden TRIBUNAL DE GESTION ASOCIADA DE PAZ- PRIMERO- 2DA CIRC.de San Rafael, CUIJ 13-05712983-7 (022651-1781) **MOLINA MARIO JOSE C/MOYANO JUAN MARTIN P/PRENDARIA**-REMATARA. Fecha, horario y lugar: DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (12/05/2025) a las once (11) horas., Hágase saber que el remate se efectuará en la parte exterior del Subsuelo del Edificio de Tribunales- Sector Este- ubicado sobre calle Emilio Civit y en caso de situaciones climáticas desfavorables,en el espacio interno de dicho sector,el cual rodea al salón Auditorio.- MODALIDAD: EL REMATE SE EFECTUARÁ A VIVA VOZ, CON BASE Y AL MEJOR POSTOR.-OBJETO: se trata de un automotor DOMINIO: NZT962 Procedencia: IMPORTADO NroCertificado: 08-0105465/2014 Fecha Inscripción Inicial: 11/07/2014 Aduana: CAMPANA Código Automotor: 047 - 998-04 Marca: 047 FORD- Tipo: 04 - RURAL 5 PUERTAS Modelo: 998 - ECOSPORT SE 1.6L MT N Mca Motor: FORD Nro.Motor: MVJA-E8940234 Mca Chasis: FORD Nro Chasis: 9BFZB55N9E8940234 Fabricación Año: 2014 Modelo Año: 2014 Fecha de Adquisición: 23/06/2014 País de Fabricación: BRASIL Uso: PRIVADO 1 4. Base de venta: PESOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL ($7.200.000) y los incrementos mínimos entre las eventuales posturas deberán ser de un mínimo de $100.000,00. El automotor funciona, posee cinco (5) ruedas armadas, en regular estado de uso, posee batería, el interior, tanto asientos como tablero en regular estado, asiento del

EMPRESA NECESITA
INGENIERO ELECTROMECANICO O INDUSTRIAL
Presentarse con CV:
25 de Mayo 2275 Las Heras de 9 a 13 hs y de 14,30 a 18 hs

L'EBIN S.A.

Convoca, notifica y emplaza por este único medio en cumplimiento a lo dispuesto por el art. 98 de la ley LCT (T.O. 1976) a su personal de temporada de finca para temporada de PODA, TIRONEO Y ATADURA 2025. Deberá presentarse ante su empleador en la Finca ubicada en Aguirre s/n Los Árboles Tunuyán Mendoza desde el 26 DE MAYO DEL 2025 HASTA 02 DE JUNIO DEL 2025, FECHA DE INICIO DE LA TEMPORADA. ***UNICO AVISO***

LA AGRICOLA S.A. y FRUTOS SANTA ROSA S.A.

De conformidad con lo ordenado por el art. 98 de la Ley Nº 20.744, LA AGRICOLA S.A. Y FRUTOS SANTA ROSA S.A. convocan a su personal temporario efectivo para la temporada de Poda 2025, a manifestar su voluntad de continuar su trabajo o presentarse en sede de la empresa sita en Ruta Provincial 33 - Km. 7 ½ Fray Luis Beltrán, Mendoza o el lugar donde efectivamente hayan prestado sus servicios, dentro de los cinco días de esta publicación. Caso contrario se considera rescindido el vínculo laboral por su propia voluntad, según Art 98 LCT.

CUVELIER LOS ANDES S.A.

NOTIFICA - CONVOCA - EMPLAZA

Por este único medio a su Personal de Temporada de tareas invernales 2025, deberá manifestar su voluntad de trabajar o no la temporada 2025, en forma personal o por escrito en el domicilio, sito en Clodomiro Silva s/n, Vista Flores – Tunuyán, munidos con DNI, de Lunes a Viernes en horario de 8:30 a 12:30 y de 14:00 a 16:00 hs y dentro de los 5 días posteriores al día de la publicación del presente, se informa que la temporada se iniciara aproximadamente el 09 de Junio 2025, La no presentación en término se considera abandono de trabajo y concluido el vínculo laboral por su exclusiva decisión y responsabilidad, conforme a lo dispuesto en el art 244 L.C.T.

SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS GENERALES LOGISTICA, SERVICIOS Y AFINES DE MENDOZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE AFILIADOS

El Sindicato de Choferes de Camiones, Obreros y Empleados de Transporte de Cargas Generales, Logística, Servicios y Afines de Mendoza,según lo normado por el art. 26, inc. 11 del estatuto social vigente, por intermedio de su Comisión Directiva CONVOCA a todos los afiliados del Sindicato en condiciones legales y estatutarias de participar en la misma a Asamblea Extraordinaria de Afiliados para el día 06 de junio del 2.025 a las 11.30 horas en primera convocatoria en el domicilio de Mallea 430, Luzuriaga, Maipù, Mendoza, con el objeto de tratar el siguiente orden del dìa:

1) Elección de un Vicepresidente y un Secretario de la asamblea.
2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta
3) Lectura del acta anterior.
4) Tratamiento de la modificación del artículo 69 del estatuto social vigente.
5) Clausura de la Asamblea.

MARIANO CORDOBA Secretario de Actas — **RICARDO LETARD** Secretario General

SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES, OBREROS Y EMPLEADOS DE TRANSPORTE DE CARGAS GENERALES LOGISTICA, SERVICIOS Y AFINES DE MENDOZA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Sindicato de Choferes de Camiones, Obreros y Empleados de Transporte de Cargas Generales, Logística, Servicios y Afines de Mendoza, según lo normado por el art. 26, inc. 11 del estatuto social vigente, por intermedio de su Comisión Directiva CONVOCA a sus afiliados a Asamblea General Ordinaria de Afiliados, para el día 06 de junio de 2.025, a las 13:30 horas, en nuestra sede de calle Mallea N°430, Luzuriaga, Maipú, Mendoza para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Elección de un Secretario y Vicepresidente de la asamblea.
2° Elección de dos asambleístas para firmar el acta.
3° Lectura del Acta Anterior
3º Consideración Memoria y Balance General del ejercicio vencido el 31-12-24 y cuadro de gastos y recursos.
4° Clausura de la Asamblea

MARIANO CORDOBA Secretario de Actas — **RICARDO LETARD** Secretario General

aconcagua

Llega la radio con mayor cobertura de Mendoza

Un gran equipo de periodistas para que cada departamento tenga su voz

Pablo Pérez Delgado, Marcelo Sisso, Marcelo López,
Emiliano Serrano, Cristina Rodriguez,
Nimsi Franciscangeli, Cecilia Zabala,
Marcelo Bustos Herrera, Pablo Segura,
Andrea Sanhueza, Soledad González,
María José Aguas, Agustín Ojeda,
Valentín Capomaggi, Ignacio De la Rosa,
Enrique Pfaab, Nene Carrizo, Abigail Romo,
Sandra Conte, Diana Chiani, Facundo La Rosa,
Sebastián Colucci, Fernando Toledo,
Gustavo Abu Arab, Erika García, Claudio Barros,
Emanuel Cenci, Emilce Vargas Ferrara,
Luciana Sabina, Rocío Sileci, Melisa Sbrocco,
Emilce Campigotto, Jorge Yori,
Martín Fernández Russo.

En tu lugar, siempre

Mendoza, Norte y Zona Este: FM 90.1
Tunuyán, Tupungato y San Carlos: FM 104.5
San Rafael: FM 104.5
Malargüe: FM 99.5
General Alvear: FM 104.5

EDICTOS: Remates

conductor es mal estado, espejos retrovisores externos completos, alfombras; chapería y pintura con detalles por el uso. El automotor está en funcionamiento al momento del secuestro. DEUDAS Y GRAVAMENES: ATM sin deuda al 14/03/25.Gravámenes: Embargo: en estos autos. Lugar de exhibición: calle Agustin Alvarez Nº 657, San Rafael, celular 2604- 531135, al cual deberá comunicarse el interesado. En cuanto a los días y horarios de exhibición y según las facultades conferidas a la Suscripta (art.46 del CPCCT),se ordena que el mismo sea de lunes a viernes de 16.30hs a 20.30 Horass.Precio de seña e impuestos: deberá abonar el adquirente en el acto de la subasta 10 % de seña, 10 % de comisión del martillero en EFECTIVO;el saldo y el 4,5 % de impuesto a la compra de bienes en subasta, deberá depositarse al momento en que quede firme el auto de aprobación del remate y antes de la inscripción del automotor a nombre del comprador, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art.254 del C.P.C. 7.-Publicación de Edictos:la subasta del bien automotor se anunciará con diez (10) días de anticipación, mediante edictos que se publicarán por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y tres días (Decreto ley

EDICTOS: Remates

15.348/46 art. 31) diario LOS ANDES y en 1 grupo de difusión de Whatsapp.- Prohibición de Compra en Comisión. (Art.268 inc.I del CPCCT).Delegación de Atribuciones: de conformidad con lo dispuesto por Acordada Nº1.385, designase al Receptor afectado el servicio de éste Juzgado, para que autorice el acto del remate y confeccione el acta respectiva. Sustitución del comprador: La cesión de un bien comprado en subasta judicial debe realizarse por medio de escritura pública.

02-05/415.256/06-05

REMATE Tribunal Gestión Judicial Asociada-Primero-San Rafael, Mendoza.En los autos Nº2.571 caratulados **RENNA SERGIO GUSTAVO C/MELIAN SONIA BEATRIZ P/PRENDARIA**Hace Saber tres días,que,martillero CESAR JAVIER PAEZ.Matr. Nº2.662 REMATARA A VIVA VOZ-CON BASE y al mejor Postor,día SIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO (07-05-25) a las ONCE HORAS (11.00 Horas). Se efectuará en el Subsuelo del edificio de Tribunales,en el espacio interno de dicho sector,el cual rodea al salón Auditorio-Sector Este- de San Rafael.- OBJETO: 100% correspondiente al demandado,

EDICTOS: Remates

se trata de un automotor Dominio JLM111 procedencia Importado.Nro Certificado: 080245263/2010 Fecha inscripción inicial: 05-01-2011, Aduana, CAMPANA código automotor; 024-535-02, Marca: 024- Chevrolet- Vto.Imp. Temp:..... Tipo; 02- Sedan 4 Puertas Modelo 535 CLASSIC 1.4N LT Mca Motor CHEVROLET Nro Motor; T080008899 Mca CHASIS CHEVROLET NRO CHASIS 9BGSS19Y0BB217870 MODELO AÑO 2011 FECHA DE Adquisición 03-01- 2011.Pais fabricación BRASIL. Uso Privado. EN FUNCIONAMIENTO.Según acts de secuestro tratándose de un automotor, cristales sanos salvo el parabrisas (trisado) espejos exteriores sanos algunos detalles de chapa y pintura debido al uso, tapizado en regular estado, el del conductor roto, tablero en funcionamiento, cuatro llantas originales y cubiertas en buen estado, la quinta (auxilio) con llanta de chapa en regular estado.GRAVAMENES Y DEUDAS: ATM la deuda del automotor secuestrado fominio JLM-111 la cual es de $201.031.12 al 03-04-2025 más la suma de $246.018.67 de gasto der apremio resultando un TOTAL DE $447049.79 I 03-04-2025.Prenda a favor de RENNA SERGIO GUSTAVO por la suma de $858.000 fdcha de inscripción 25-08- 2021.EMBARGOS: Nº Orden en los

EDICTOS: Remates

autos Nº59.551 caratulados ROSAS ARIEL FERNANDO C/MELIAN SONIA BEATRIZ P/CAMBIARIA" Juzgado de Paz Letrado y convencional con competencia tributaria Tupungato por la suma de $564.650 CON FECHA 31-10-2022.EMBARGO: Nº Orden 2 en los Autos Nº2571 caratulados RENNA SERGIO GUSTAVO C/MELIAN SONIA BEATRIZ P/PRENDARIA por la suma de $1.366.655 con fecha 14-11-204. BASE DE VENTA $5.500.000 (PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL) siendo el incremento mínimo por postura, la de pesos CIEN MIL ($100.000)-LUGAR DE EXHIBICION; Martillero, GRANADEROS 546. cel. 2604-585579 SAN RAFAEL en cuanto a los días y horarios de exhibición y segun las facultades conferidas a la Suscripta (art.46 del CPCCT) se ordena que el mismo sea de lunes a viernes de 16.30Horas a 20.30Horas. PRECIO DE SEÑA E IMPUESTOS: deberá abonar al adquirente en el acto de la subasta 10% seña, 10% de comisión del martillero en EDECTIVO, el saldo y el 4,% de impuestos a la compra de benes en subasta, deberá depositarse al momento en que quede firma al auto de aprobación del REMATE y ante de la inscripción del automotor a nombre del comprador,bajo APRECIBIMIENTO DE LO DISPUESTOS POR EL ART.254 DEL C.P.C.Publicación

EDICTOS: Remates

de edictos: la subasta del bien automotor se anunciara´con diez (10) días de antidicpación mediante edictos que se publicarán por el plazo de dos dias en Boletín Oficial y tres dias (Decreto ley 15.348/46 art.31) DIARIO LOS ANDES y en 1 grupo de difusión de whatsapp. SE PROHIBE la compra en comisión. Sustitución del comprados; la sustitucón de un bien en subasta judicial debe realizarse por medio de una escritura pública.

28-04/415.218/02/05A

Legales

CITACIONES Notificaciones

EDICTO.El Tercer Juzgado Civil, Comercial y Minas sito en calle Paso de los Andes Nº555, de General Alvear, Provincia de Mendoza, a cargo del Dr.Lucas Rio Allaime-Juez, Secretaria a cargo de la Dra.Corina Beltramone, en estos Autos Nº43.830 caratulados **"GATICA OMAR ARIEL Y ARGUELLO RAMONA GRACIELA C/DE MON-**

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

TE HERMANOS Y COMPAÑÍA SRL P/PRESCRIPCION ADQUISITIVA-Hágase saber a los posibles terceros interesados la existencia del presente juicio que pretende usucapir el inmueble ubicado en Calle 21 a 350.00m al Sur de calle "M" costado Este, distrito de Bowen, departamento de General Alvear, Provincia de Mendoza.-

02-05/415.257/14-05A

EDICTO Juez. Tribunal de Gestión Asociada Tercero. Primera Circunscripción. Autos Nº322600/ (13-07778836-5) caratulados **RODRÍGUEZ DORA VICTORIA C/ABREGO MARIA LAURA P/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"** "Mendoza, 12 de Marzo del 2025...Publíquense edictos CINCO VECES a en forma alternada en Boletín Oficial y Diario Los Andes, haciendo saber a posibles interesados la existencia del presente juicio en el que se pretende usucapir el inmueble ubicado en Calle Santa Fe 152, Ciudad de Mendoza;inscripto en el Registro de la Propiedad Raíz a la Matrícula Folio Real 430088/1 de Capital, Nomenclatura Catastral: 01-01-03-0033-000019-0000-9; Padrón de Rentas: 01-08085-8; Superficie Según Mensura: 351,17m2...," Fdo.: Ana Carolina Di Pietro. Juez.-

23-04/415168/23-04

Legales

SOLICITUD de Ciudadanía

EDICTO.El Juzgado Federal Nº2,-Secretaría ciudadanía, sito en Av.España 955,Ciudad de Mendoza,hace saber que se tramitan los autos FMZ.2004/2025 caratulados **CAMPOS ATIENZO, ROGER DAVID P/NATURALIZACIÓN**,en donde CAMPOS ATIENZO, ROGER DAVID. DNI Nº95.879.578, nacido el 29-07-1997.en MIRANDA, FALCON, VENEZUELA,domiciliado en ALPATACAL 1570 2DO PISO DPTO 3 CIUDAD- MENDOZA; hijo de CAMPOS ROGER DAVID y de ATIENZO DE CAMPOS, YAJAIRA REBECA.-Ha solicitado el otorgamiento de la ciudadanía argentina por NATURALIZACION,a fin de que cualquier persona quede facultada a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estime pudiese obstar a la concesión del beneficio impetrado en autos (art.11 ley 346 mod. por art.2 ley 24533 y art.1 ley.24.951).- Publíquese por dos veces.MENDOZA, 05 de marzo de 2025.-Secretaría Dra.Gabriela Pons Riili.

30-04/2782242/02-05

EDICTO.El Juzgado Federal Nº2,-Secretaría ciudadanía, sito en Av.España 955,Ciudad de Mendoza,hace saber que se tramitan los autos FMZ.8654/2025 caratulados **ANGELES RODRIGUEZ, JANI P/NATURALIZACIÓN**,en donde ANGELES RODRIGUEZ, JANI. DNI Nº94.344.911, nacida el 14-11-1961.en AGUA BLACA, EL DORADO, PERU,domiciliada en MANZANA E. CASA 9 Bº VISTA ALGARROBO, EL BORBOLLON, LAS HERAS-MENDOZA; hija de ANGELES, JUVENAL y de RODRIGUEZ, ARTEMIA.Ha solicitado el otorgamiento de la ciudadanía argentina por NATURALIZACION,a fin de que cualquier persona quede facultada a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estime pudiese obstar a la concesión del beneficio impetrado en autos (art.11 ley 346 mod. por art.2 ley 24533 y art.1 ley.24.951).- Publíquese por dos veces.MENDOZA, 25 de Abril de 2025.- Secretaría Dra.Gabriela Pons Riili.

02-05/2782243/05-05

EDICTO.El Juzgado Federal Nº2,-Secretaría ciudadanía, sito en Av.España 955,Ciudad de Mendoza,hace saber que se tramitan los autos FMZ.1995/2025 caratulados **BASTIDAS MEJIA, LUIS BERNARDO P/NATURALIZACIÓN**,en donde BASTIDAS MEJIA, LUIS BERNARDO. DNI Nº95.879.516. nacida el 08-08-1991.en BONOCÓ, TRUJILLO- VENEZUELA,domiciliada en CALLE ALPATACAL 1570 2DO PISO DPTO 3. CIUDAD- MENDOZA; hija de BASTIDAS MEJIA, EDISABEL TOMASA.Ha solicitado el otorgamiento de la ciudadanía argentina por NATURALIZACION,a fin de que cualquier persona quede facultada a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estime pudiese obstar a la concesión del beneficio impetrado en autos (art.11 ley 346 mod. por art.2 ley 24533 y art.1 ley.24.951).- Publíquese por dos veces.MENDOZA, 05 de Abril de 2025.- Secretaría Dra.Gabriela Pons Riili.

02-05/2782294/05-05

Servicios

SALUD Varios

AUTENTICOS MASAJES DE CARINA. Estress pos-traumatico. Drenaje- Lumbalgia- Desgarros- Tendinitis– Cervical. SPA. TERAPIAS. UNISEX 261-3636774.

Servicios

DIVERSOS Astrología - Parapsicología

MEDIUM Mibe: Videncias. Armonización. Liberación. Solución. Problemas espirituales, físicos, familiar, sentimental. 2618103408 ó whastapp: 2612427961.

LOS ANDES | PASS

BENEFICIO EQUIVALENTE AL 15% DESCUENTO, LOS DÍAS LUNES EN LA CATEGORÍA PERFUMERÍA, EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GRUPO DEL PUENTE, INCLUYENDO EN LA TIENDA DIGITAL WWW.FARMACIADELPUENTE.COM.AR. DICHO DESCUENTO O BENEFICIO SERÁ OTORGADO ENTERAMENTE POR EL PARTICIPANTE DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO, A LOS SOCIOS DE "LOS ANDES PASS" QUE ACREDITEN SU CALIDAD DE SOCIOS VIGENTES MEDIANTE LA VALIDACIÓN DE SU CALIDAD VÍA DNI. PROMOCIÓN VÁLIDA EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DESDE EL 01/03/2025 AL 31/03/2026. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y A LO DISPUESTO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE. NO SE SUPERPONE CON OTROS BENEFICIOS O PROMOCIONES EN LOS QUE INTERVENGA OTRA MARCA O PROGRAMA, PUDIENDO ESTAR SUJETO A FUTURAS MODIFICACIONES. LOS ANDES PASS NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN A LOS PRODUCTOS QUE SE ADQUIERAN, SIENDO EL COMERCIO EL ÚNICO RESPONSABLE POR TALES CUESTIONES.

BENEFICIOS TODOS LOS DÍAS

10% DE AHORRO — EN INFINIA (*no incluye Infinia Diesel) — CON DINERO EN CUENTA TOPE SEMANAL $3000

15% DE AHORRO — EN TIENDAS FULL — PAGANDO CON APP TOPE MENSUAL $2000

30% DE AHORRO — ELAION FS Y ELAION AURO EN YPF BOXES — TOPE SEMANAL $25000

App YPF DESCARGALA Y OBTENÉ MÁS BENEFICIOS

Download on the App Store

GET IN ON Google Play

LOS ANDES | PASS

INGRESÁ A NUESTRA WEB Y ACCEDÉ A TUS BENEFICIOS

Promoción exclusiva para socios Los Andes Pass que sean socios ServiClub y utilicen como medio de pago la App YPF en las estaciones de servicio adheridas en la República Argentina. Válida desde el 1/01/2025 hasta el 28/02/2025. Se realizará un 15% de descuento sobre la compra de combustible INFINIA e INFINIA DIESEL pagando con dinero en cuenta. Aplica un tope semanal de $4.000 durante la vigencia de la promoción. Además se realizará 10% de descuento sobre la compra de INFINIA NAFTA, pagando con tarjeta de crédito o débito mediante la app YPF, con tope semanal de $3.500 durante la vigencia de la prooción. El tope no es acumulable. (no aplica opción "pagar con efectivo, pago al vendedor, Precompra YPF"). La promoción es válida únicamente en las estaciones de servicio que acepten pago vía App YPF y que estén específicamente marcadas en el mapa de la aplicación con un logo QR. Promoción no acumulable con otros descuentos o promociones de la App YPF, excepto que expresamente se indique lo contrario en los términos y condiciones de dicha promoción. El beneficio no se superpone con otras promociones en las que intervenga otra marca o programa. YPF S.A. CUIT 30-546689

Policarbonato
makrolon
metales
ROMA S.R.L.
NUEVA DIRECCION
25 DE MAYO 583
Dorrego Guaymallén
TEL. 4320368

KNAUER
ROPA CÓMODA

LOS ANDES | PASS

TODOS LOS DÍAS

20%

DE DESCUENTO

LOS ANDES | PASS

EN TODOS LOS MEDIOS
DE PAGO

LOS ANDES | PASS

DESCUENTO EQUIVALENTE AL 20% DE DESCUENTO EN LOS CONSUMOS REALIZADOS, TODOS LOS DÍAS. TOPE $5.000. DICHO DESCUENTO O BENEFICIO SERÁ OTORGADO POR EL PARTICIPANTE DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO, A LOS SOCIOS DE "LOS ANDES PASS" QUE ACREDITEN SU CALIDAD DE TAL MEDIANTE LA VALIDACIÓN DE SU TARJETA DE SOCIOS EN LA TERMINAL DE COBRO DEL LOCAL. PROMOCIÓN VÁLIDA EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y A LO DISPUESTO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE. NO SE SUPERPONE CON OTROS BENEFICIOS O PROMOCIONES EN LOS QUE INTERVENGA OTRA MARCA O PROGRAMA, PUDIENDO ESTAR SUJETO A FUTURAS MODIFICACIONES. LOS ANDES PASS NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN A LOS PRODUCTOS QUE SE ADQUIERAN, SIENDO EL COMERCIO EL ÚNICO RESPONSABLE POR TALES CUESTIONES.

FREEPIK

MULTITASKING. A pesar de las demandas de la vida actual y del desorden de las familias, es necesario organizarse para no perjudicarnos.

SALUD. Un neurólogo advierte sobre el daño de esta práctica y da consejos para una mejor concentración. "Hacer mil cosas a la vez, en realidad, te hace rendir menos", advierte.

Atención dispersa. El "costo cognitivo" de hacer muchas cosas a la vez

Ludmila Moscato
Especial para Los Andes

Es probable que creamos que hacer mil cosas a la vez nos convierte en personas "productivas". Sin embargo, no solo esta creencia es errónea, sino que además el mentado "*multitasking*" puede ser nocivo para nuestro cerebro: desde generar distracción, niebla mental, fatiga, lentitud, errores, hasta altos niveles de ansiedad y síntomas depresivos.

El hecho de hacer múltiples tareas a la vez interfiere con distintas funciones cognitivas, como por ejemplo la atención, la memoria y otras vinculadas a nuestro control cognitivo.

Así lo advierte Matías Alet, director de Neurología de la Fundación Iberoamericana de Salud Pública, quien además añade que esto lleva, a la larga, a una disminución del rendimiento. "Tu cerebro no es *multitasking*: hacer mil cosas a la vez, en realidad, te hace rendir menos", advierte.

Un entorno demandante

Nunca nuestro cerebro había estado tan demandado por cuestiones de diferente índole al mismo tiempo.

Ejemplo: estamos trabajando, queremos ver la hora, miramos el teléfono, aparece una notificación, la abrimos, nos recuerdan que debemos realizar una transferencia, la hacemos, vamos a los mails, respondemos adjuntando el comprobante, pero vemos otro mail, que nos recuerda que no confirmamos la cita con el médico.... Y podemos seguir.

Y eso tiene efectos, que Alet observa a diario en sus consultas: jóvenes que acuden preocupados por problemas de atención, fatiga mental y olvidos. Sin embargo, en muchos casos, no hay una patología subyacente, sino un estilo de vida marcado por lo que define como un exceso de estímulos y una falta de pausas.

Multitasking vs switching

Aunque hacer varias tareas a la vez parece sinónimo de productividad, la neurociencia demuestra lo contrario, enfatiza Alet, quien además es miembro de la Sociedad Neurológica Argentina, la World Stroke Organization, la Sociedad Iberoamericana de Enfermedades Cerebrovasculares y la European Stroke Organization. Y reitera: el cerebro no está diseñado para el *multitasking*.

Por otro lado, pone en duda la idoneidad del término, ya que si bien alude a la realización de múltiples tareas simultáneamente, en realidad no estamos haciendo muchas cosas a la vez, sino que dejamos de hacer una para ponernos a hacer otra, es decir, cambiamos de tarea a gran velocidad.

Ese proceso es conocido como *switching*, y tiene un alto costo cognitivo, dado que ese esfuerzo extra que el cerebro debe hacer se llama "coste de cambio de tarea" y es uno de los grandes enemigos de la concentración.

Según señala Alet, varias investigaciones recientes refuerzan estas conclusiones: "Un estudio publicado este año en *Psychoneuroendocrinology* mostró que el multitasking digital genera respuestas de estrés más marcadas en adultos mayores, a través de la activación del sistema nervioso autónomo, lo que afecta el desempeño cognitivo".

A su vez, menciona que "otro trabajo en *Nature Communications* reveló, usando resonancias ultrarrápidas que, aunque nuestro cerebro puede procesar información sensorial en paralelo, hay un 'cuello de botella' en la toma de decisiones".

"Es decir —continúa—, no podemos realizar dos tareas complejas al mismo tiempo sin que una salga perjudicada. El resultado es evidente: hacemos las cosas más lento, con más errores, y terminamos el día agotados. Y encima con la sensación de no haber hecho nada bien del todo".

A su vez, comenta: "otras investigaciones demostraron que cuando las personas hacen múltiples tareas en el mismo momento y luego se evalúa su rendimiento por distintos test que miden la velocidad en que se realizan esas pruebas cognitivas, particularmente el peor desempeño se observó en la capacidad de mantener la atención en forma sostenida".

En este sentido, explica que hay tareas que son más mentales, otras que son más manuales, otras en las que debemos focalizar más la atención y otras más operativas, como por ejemplo conducir. Dependiendo del tipo de tarea que realizamos debemos focalizar nuestra atención en distinta medida.

Y pone el ejemplo de un estudio en el que las personas que realizaban múltiples tareas con distintos dispositivos digitales —celulares, pantallas— tenían un rendimiento cognitivo inferior a la media de la población. "Y esto se vio inclusive en aquellas tareas que demandan altos niveles de atención o de concentración en un objetivo específico".

En concreto, lo que ocurre a nivel cognitivo, es que disminuye nuestra capacidad de poder filtrar cierta información que es irrelevante y mantenernos enfocados en la información que es realmente clave a la hora de realizar un trabajo o un proceso.

Cómo mejorar la concentración

Lo que aumenta, en definitiva, es nuestra carga mental y el estado de alerta, por la inminencia de que el contexto nos demande.

"Estamos permanentemente con nuestra alerta fragmentada y eso termina llevando a una fatiga en nuestra capacidad de fijar la atención. Este es un proceso que termina afectando nuestras funciones cognitivas y nuestra capacidad ejecutiva", advierte.

Por eso, propone varias cuestiones que podrían resumirse en: fijar objetivos, hacerlos de a uno por vez, ordenar el tiempo en función de ellos, y hacer pausas entre tareas.

"Es realmente importante hacer pausas activas, para tomarnos ese tiempo de descanso y renovar nuestra capacidad de atención. Y esto es lo que va a hacer que a la larga seamos más capaces y más efectivos al momento de poder completar nuestras tareas al fin del día", explica.

Según Alet, hacer una verdadera pausa, y no cambiar una pantalla por otra, es una forma concreta de cuidarnos. Caminar, respirar profundo, quedarse en silencio unos minutos o simplemente escuchar lo que nos rodea son acciones simples pero poderosas, que le dan al cerebro el descanso necesario para volver a funcionar con claridad.

El "multitasking" no es inofensivo

También según su perspectiva es importante "reconectar con el disfrute": y pone como ejemplos cocinar sin apuros, leer un libro sin interrupciones, charlar sin mirar el celular, mirar un atardecer sin pensar en la próxima reunión o hacer una actividad física solo por placer.

"Son pequeñas anclas que nos traen de vuelta al presente, estimulan el bienestar mental y emocional, y sobre todo nos hacen bien", afirma el especialista.

"El *multitasking* puede parecer inevitable, pero no es inofensivo. Y aunque no podamos eliminarlo del todo, sí podemos cuidarnos mejor mientras vivimos en este mundo acelerado. Porque la atención es un recurso limitado. Y nuestra salud mental, también", cierra.

Algunas estrategias para concentrarse

- Agrupar tareas similares en bloques de tiempo para reducir los cambios de contexto.
- Priorizar dos o tres actividades diarias en lugar de responder a la urgencia constante.
- Silenciar notificaciones en momentos de concentración profunda.
- Practicar técnicas de atención plena, como la meditación o la respiración consciente.
- Implementar el "timeboxing", asignando tiempos específicos a cada tarea.
- Establecer límites y aprender a decir no, evitando la sobrecarga innecesaria.
- Reducir el uso de pantallas en tiempos de descanso para mejorar el enfoque.